

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

**ESTUDIO SOCIOPEDAGOGICO DEL CENTRO REGIO-
NAL DE EDUCACION FUNDAMENTAL PARA EL DESA
RROLLO DE LA COMUNIDAD EN AMERICA LATINA.**

TESIS PROFESIONAL

MARIA LUISA LETICIA CAMARGO VALLEJO

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

CIUDAD UNIVERSITARIA, 1965



**FILOSOFIA
Y LETRAS**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A Carlos M. Camargo Merino
A María Luisa Vallejo de Camargo

A Carlos M. Camargo Vallejo

· *A Ud.*

37000

Deseo hacer patente mi agradecimiento al Sr. Profr. Miguel Soler Roca, Director del CREF'L, así como al personal y al alumnado del mismo, por su valiosa ayuda en la elaboración de mi Tesis.

L.C.V.

*Esta Tesis fué dirigida por el
Profr. Dr. Agustín G. Lemus T.,
a quien le agradezco su valiosa
ayuda.*

L.C.V.

INTRODUCCION

En este trabajo se ha pretendido hacer un estudio sobre el Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina.

Un estudio que dé una idea, lo más apegada a la realidad, de cómo la UNESCO ha tratado de ayudar a solucionar el problema del Desarrollo Económico, Cultural y Social de los pueblos que así lo requieran, creando Centros Internacionales de Educación en los que se capacita el personal que llevará a cabo la delicada misión de ayudar en dicho desarrollo.

El vehículo del que se ha valido esta Organización lleva por nombre Educación.

Pero la Educación no debe considerarse como un mero instrumento o vehículo para llevar a cabo dicho desarrollo, ya que ella es en sí, medio y objetivo del propio desarrollo.

Es conveniente, antes de proseguir, señalar que el tema es realmente interesante, lleno de múltiples y variados temas de estudio, valioso en sí y digno de ser conocido y apreciado en todos los ámbitos.

A través de estas páginas, se verá cómo la UNESCO trató de ayudar a resolver el problema del Desarrollo Sociocultural y Económico, creando Centros Educativos, los fines que dichos centros persiguen, cómo surgió en nuestro País uno de esos Centros, cómo está organizado, cómo trabaja, la proyección que su labor tiene en México, en América Latina y en otros Países y trataremos igualmente de hacer su evaluación.

Para llevar a cabo este estudio, hubo necesi-

dad de trasladarse a la Sede de este Centro, con el fin de estar en contacto directo con su funcionamiento y sus realizaciones.

Para ello, se visitó la instalación del Centro, se tuvo contacto con los Profesores y alumnos, se sotuvieron charlas con el personal Administrativo y Docente, así como con el alumnado, se trabajó e investigó en la Biblioteca, se asistió a algunas clases de varias asignaturas que integran el Plan de Estudios, por último, se visitaron, junto con los alumnos, algunas de las comunidades aledañas al Centro, donde se llevan a cabo los trabajos e investigaciones.

CAPITULO I

UN PROBLEMA Y UNA SOLUCION

1.-El Problema

El mundo se encontraba devastado a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, nuevos y graves problemas aquejaban a la humanidad que despertaba del letargo en que la guerra la había sumido.

La realidad a la que se enfrentaban todos los países, era desalentadora ya que el daño había sido grande, habían visto que junto con la Paz, se encontraban perdidas muchas otras cosas: miles de vidas, la alegría, la esperanza, la salud, etc. El mundo se encontraba ante una crisis que era determinante, ya que se extendía a todos los órdenes de la vida y llegaba hasta las mismas raíces de ella, por eso había en ella "una cuestión del hombre y no una cuestión parcial, era la agonía o la lucha de los valores espirituales, del principio humano indestructible... que trata de salvarse buscando una nueva forma de realización" (1)

Una crisis es, sin embargo, "una manifestación positiva de fuerzas reactivas, es efecto de una vitalidad que no es decadencia, por más que sí puede llevar a la decadencia, que más bien es aparejadora de adelantos y es cuando el hombre reuniendo sus fuerzas alrededor de una nueva certidumbre, vuelve a encontrar el camino de la liberación" (2)

Más de una vez el mundo se había enfrentado a una crisis: "el Cristianismo en sus orígenes mostró un vigor extraordinario para influir en la conducta y en las relaciones del hombre. El Renacimiento pregonó la unidad de la Cultura y la unidad de la Humanidad. La Revolución Industrial, supone que la Sociedad se divide en grupos, sectas, naciones individuos, todos en busca de su propio interés.

(1) Castillo Pérez, Isidro. Educación Fundamental, México, CRE-
PAL, 1952 p.9
(2) Ibid. p.10

"Por fortuna todos los pueblos de la tierra han visto con claridad estos hechos, se sienten responsables de ellos y por eso, unidos, se han puesto a trabajar en un propósito común: la reconstrucción del mundo."(3)

El mal que aquejaba al mundo en 1945, era un mal universal, que implicaba a todos los hombres del mundo, no había un solo ser sobre la tierra que no se sintiera afectado por los estragos de la guerra, era por lo tanto, tarea de todos los hombres la de dar al mundo una solución, puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz" (4)

Deseosos de poner remedio al caos reinante, un grupo de ciudadanos de varias Naciones, se reúne en la Ciudad de San Francisco, California, E.U.A., el 26 de Junio de 1945 y crea un Organismo que llevará por nombre NACIONES UNIDAS y en el preámbulo de la Carta de dicho Organismo, podemos encontrar las siguientes palabras, que vienen a ser un faro en la obscuridad del mundo: "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos: a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes de derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad.....Los propósitos de las Naciones Unidas son:...

- 1.-Mantener la paz y la seguridad internacionales...2.-Fo--

(3) Ibidem p. 11

(4) UNESCO. Qué es la UNESCO, París, UNESCO, 1957. p. 5

mentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos....3.-Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo al respeto de los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión...y 4.-Servir de Centro que armonice los esfuerzos de las naciones para alcanzar estos propósitos comunes" (5)

El mundo ve que se inicia el intento de redimir a la humanidad ante sus propios ojos, encuentran en la creación de este organismo, la esperanza de una vida mejor. Era la inmensa tarea de reconstruir el mundo destrozado más moral que materialmente. Pero el mundo comprende que no basta dar a la humanidad la paz tan anhelada, sino que era necesario e indispensable llevar el bienestar a todos aquellos miles de hombres, mujeres, ancianos y niños que se encontraban viviendo en niveles verdaderamente infrahumanos, ya fuera por la ignorancia, insalubridad y miseria propias del medio ambiente o de los mismos estragos que la guerra había acarreado.

Concientes de lo antes dicho, en Noviembre de 1945, los Gobiernos del Reino Unido y de Francia convocaron en Londres a una reunión a la que asistieron representantes de 44 países, se plantea el problema ante esta reunión y viendo la necesidad urgente de encontrar una solución al mismo, se llega al acuerdo de crear un Organismo Especializado, que mediante la Educación, la Ciencia y la Cultura, lleve al mundo el buscado bienestar. Llevaría por nombre este organismo: ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA, cuyas siglas UNESCO son ya mundialmente conocidas.

(5) ONU. Carta de las Naciones Unidas, Nueva York, ONU, 1962.
p. 1-3

La UNESCO, en el Artículo I de su Constitución declara: "La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la Educación, la Ciencia y la Cultura, la colaboración entre las Naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la Ley a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo" (6) Para cooperar a establecer las bases de la paz, la UNESCO debía pues realizar una tarea capital y de gran empeño - que consistiese en "favorecer el progreso de la Educación, la Ciencia y la Cultura; alentar la cooperación internacional en esas esferas; ayudar con todos los medios a su alcance a los Estados Miembros a fin de que puedan desarrollar - sus actividades educativas, científicas y culturales, servir de centro de información e intercambio, para proporcionar a los Estados Miembros una documentación que responda - a sus necesidades prácticas" (7)

La UNESCO quedó constituida ya oficialmente como Organismo Especializado de las Naciones Unidas, el 4 - de Noviembre de 1946.

Tan sólo un año y cinco meses habían transcurrido de la creación de las Naciones Unidas, cuando la UNESCO fué creada, esto dá una idea de la urgente necesidad de afrontar los problemas de orden educativo, científico y cultural que la guerra había dejado.

El problema que se presentaba a la UNESCO y del que trata esta primera parte del Capítulo, es precisamente el de ayudar a todos aquellos individuos que se encuentran al margen de todos los beneficios que la Educación, la Ciencia y la Cultura traen consigo.

Este problema existía desde antes de la Se--

(6) Op.cit. p. 5-6

(7) Ibidem, p. 6-7

gunda Guerra Mundial, eso es cierto, pero nadie puede negar que después de la guerra, esta situación había empeorado y que la guerra había llevado a la misma situación de miseria insalubridad, enfermedad, etc., a muchas miles de víctimas, este problema era el que pedía urgentemente una solución.

La UNESCO, desde sus primeros trabajos, se propuso atacar el problema de los pueblos abandonados y en condiciones de atraso, un amplio campo en el que se esperaban ansiosamente los beneficios de la cultura; pero no era cuestión de ocuparse únicamente de esas grandes regiones atrasadas, sino también de los territorios aislados en el seno de colectividades económicamente desarrolladas, claro que las grandes zonas debían tener preferencia sobre las otras, ya que sus necesidades así lo solicitaban. Es por eso, que primeramente se iba a tratar de solucionar el problema en los medios rurales, ya que por su misma situación geográfica se encontraban alejados de las ciudades y por consiguiente de los medios educativos y culturales.

Uno de los principales aspectos de este problema, era el relativo a la salud. Era necesario conseguir una nueva conciencia del individuo y de la sociedad en lo que concierne a la salud. No es exageración afirmar que la salud es un bien que, cuando se tiene, pasa inadvertido y sólo sabemos su existencia cuando lo perdemos. La falta de sensibilidad para estos valores vitales se traduce, en la generalidad de la gente, en un débil sentido de responsabilidad de la salud propia y casi nulo ante la salud colectiva.

No debemos pensar, que en los medios rurales no existe una sabiduría y una mentalidad sobre las cosas que atañen a la salud, pues tratándose de ella, se ha tenido que buscar solución a estos problemas, por consiguiente

forma parte de su cultura un cúmulo de conocimientos empíricos sobre lo que es bueno y sobre lo que hace daño. Esta sabiduría empírica reviste aspectos positivos, como la ciencia moderna lo ha comprobado, pero también adolece de grandes -- errores y abundantes prejuicios, traduciéndose este aspecto negativo de la mente tradicional, en prejuicios y brujerías que son incompatibles con las nociones modernas sobre Higiene, Nutrición, Obstetricia, Medicina, etc., En este aspecto -- se buscaba la más urgente solución para conseguir la salud de los individuos y consecuentemente de los poblados.

Otro aspecto que necesitaba atención, era el -- relativo a la economía, ésta se encontraba desgastada por -- la guerra en los países que habían sido afectados directa o indirectamente. Era pues necesario ayudar a elevar su economía, ya que de lo contrario los problemas que dependen de -- ella (que son la mayoría) no alcanzarían solución.

Había que alejar de la mente de los hombres -- los recuerdos de la guerra, era necesario que olvidaran los horrores que habían vivido, para ello se contaba con la recreación, que por medio de sus múltiples y variados recursos trataría de hacer olvidar a los hombres, de satisfacer sus necesidades emotivas inculcando, al mismo tiempo, ideales -- nobles y esfuerzos generosos.

La comprensión de principios científicos ele -- mentales, de los conocimientos y técnicas que requiere el -- progreso económico y la enseñanza de ideas para mejorar las condiciones de vida de la familia, por medio de una serie -- de conocimientos básicos, era por último y no por eso menos importante, otro de los aspectos que como los enumerados anteriormente requerían una solución.

2.-La Solución

"El acto de mayor trascendencia de la UNESCO, es a no dudarlo, el haber reconocido en las tendencias del tiempo y en el proceso histórico en conjunto, un cambio en el concepto de Educación" (8) que ayudara a las zonas rurales o comunidades atrasadas a elevarse de los ínfimos niveles de vida en que se encontraban. A este esfuerzo tenaz y generoso se dio el nombre de EDUCACION FUNDAMENTAL, pues se realizaba para establecer en los pueblos, los nexos que elevaran su situación de vida por el esfuerzo conjunto de ellos mismos, vinculados a organizaciones estatales o internacionales, que se ocupan de este tipo de acción.

La Educación Fundamental tiene por ámbito el conjunto de actividades humanas, pero cada iniciativa localizada debe concretarse, en primer lugar, a los problemas más urgentes; en general la Educación Fundamental se concibe mejor cuando se aplica a los problemas de extensas regiones rurales del mundo.

Los campesinos o las poblaciones primitivas, que suministran al mundo los productos de primera necesidad, luchan sin cesar contra el medio físico en que viven y en general no poseen los conocimientos que les ayudarían a vivir de una forma más completa y útil a la vez. En este caso la Educación Fundamental contribuye en gran medida a perfeccionar la agricultura y a mejorar las condiciones de vida. Si, además, puede colaborar a contener el despilfarro de la riqueza natural, causada por la erosión y por los métodos rudimentarios de cultivo, la Educación Fundamental habrá contribuido también a la prosperidad y a la paz del mundo.

La Educación Fundamental tiene por principal objetivo, ayudar a los hombres a comprender sus problemas

(8) Castillo. Op.cit. p.11

inmediatos y darles la formación que les permita resolverlos valiéndose de sus propias fuerzas. Se trata de dar una solución a un problema urgente, ayudando a las masas de - adultos, jóvenes y niños, principalmente analfabetos, de - países que, o bien no han contado con las posibilidades -- educativas adecuadas, o éstas no han llegado a favorecerlos

Es un intento de salvar no a una generación, - sino a las venideras junto con la presente, facilitándoles la educación mínima que necesite para mejorar sus medios - de vida, su salud, su productividad y su organización so - cial, económica y política.

La Educación Fundamental se refiere a la Comu nidad como a un todo, es un concepto más amplio que el de la escuela, sistema pedagógico o cualquier institución de Enseñanza, a las que sólo considera como órganos particu-- lares que contribuyen en gran parte a realizar la función educativa de la Comunidad.

Es así como localizamos el concepto más amplio de Educación, una Pedagogía que se extiende a todos los -- ámbitos de la vida de una Sociedad desligada de los benefi- cios de la cultura, una Pedagogía que ayudará a las comuni- dades a elevarse, por medio de la Educación, por encima de todo aquello que ha obstruído su desarrollo, es por eso que llamamos a ésta, una Pedagogía Social, en el más amplio sen- tido de la idea.

La UNESCO, pues, ha elaborado un programa de - Educación Fundamental, mediante el cual, llevará los progre- sos de la humanidad para redimir a todos aquellos que viven alejados de los núcleos sociales, que son los que más urgen- te necesidad tienen de recibir los beneficios que la UNESCO les va a llevar a través del vehículo llamado "Educación - Fundamental.

El programa de Educación Fundamental comienza

con una recomendación a los Estados Miembros que "deberán procurar una Educación Fundamental a todos sus súbditos... estableciendo, a la mayor rapidez posible, la instrucción primaria general gratuita y obligatoria, así como la Educación de Adultos"; prosigue declarando que; "la UNESCO ayudará a los Estados Miembros que soliciten asistencia para organizar campañas de Educación Fundamental, dando prioridad a las zonas atrasadas y a los grupos menos privilegiados en el seno de los países" (9)

El programa recomienda al Director General - que, en cuanto se refiere a Educación:

1.-Se haga particular hincapié en el desarrollo de la inteligencia del individuo y no sólo en el mejoramiento de su situación económica.

2.-Las necesidades y recursos de la colectividad local deberán servir de base al programa de Educación Fundamental.

3.-No deberá hacerse tentativa alguna para formular conclusiones arbitrarias sobre un nivel mínimo de Educación aplicable a todos los países y a todos los pueblos.

4.-No sólo deberán los Estados más desarrollados - prestar su asistencia a las zonas atrasadas, sino que habrán de fomentar activamente, además, la Educación Fundamental entre los grupos menos privilegiados de sus propios territorios.

5.-Previa consulta del Gobierno o de la Comisión Nacional del País respectivo, deberán utilizarse plenamente no sólo los recursos gubernamentales, sino también todos los recursos adecuados de Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales.

Ahora bien, la palabra "fundamental" no debe

(9) UNESCO. Educación Fundamental, descripción y programas, París, UNESCO, 1949. p.20

sugerir un mínimo de conocimientos o Educación, que, dada la naturaleza e importancia de los mismos, sería poco menos que imposible establecer cuantitativamente. El que es ta Educación se llame Fundamental, debe adentrarnos más - hacia su significación. Es la Educación que trabaja y se desempeña en la raíz del hombre mismo, así como en los ci mientos de su cultura y que una vez emprendida su labor, resuelve aquellos problemas que apremian al desarrollo de la vida cotidiana, porque no parte la Educación Fundamental de un ser ideal al cual el hombre debe aproximarse, - sino que trabaja en el ser real, el cual mediante la Educación Fundamental mejorará su existencia en todos sus -- aspectos, obtendrá los conocimientos que surgen de las ne cesidades de la vida, aprovechando todos los beneficios - de esa acción educativa y aplicándolos a sí mismo y a la comunidad, coordinando así su bienestar y el desarrollo, con el bienestar y desarrollo de la comunidad; para llegar de esta manera a constituirse en un ente más aproximado al ser ideal, habiendo partido del ser real o la realidad.

La Educación Fundamental incumbe en las rela ciones vitales básicas del hombre con su medio circundante y con el más amplio sentido de Patria y Humanidad, ya que mediante ella, el individuo hasta hoy abandonado a su pro pia suerte y alejado del resto de la humanidad, encontrará en la Educación Fundamental un puente que lo conduzca con mano segura y alentadora, a la vida que hasta ese día le - había sido negada por múltiples circunstancias.

Es la Educación Fundamental el sendero que ha de recorrer la doliente humanidad hacia una vida mejor.

Pero entendamos que no llevará consigo tan só lo la meta de elevar el nivel de vida de aquellos que lo - requieren, sino que deberá conjuntamente crear actitudes en hombres que hagan posible la mejor convivencia de los poblado

res del mundo.

Entendida así la Educación Fundamentalsl, se dirige principalmente a los pueblos abandonados cultural, social o económicamente, como hemos mencionado con anterioridad, pero también debe alcanzar a los pueblos evolucionados para emprender una revisión de estos ideales que en una sola palabra, no podrán llevarse a cabo mientras exista sobre la tierra un hombre, una mujer, un anciano, un joven o un niño que carezcan de lo elemental para subsistir.

Los Principios o Ideales de la Filosofía Social que sirven de guía al Desarrollo de la Comunidad por medio de la Educación Fundamental, no deben ser tomados como el fundamento de una Doctrina, sino que son más bien el valor de una idea que puede servir de orientación en la acción práctica, pues la Educación Fundamental no es una Teoría que se enfrente a otras, sino la respuesta activa y urgente a una angustiosa situación, haciendo esta advertencia vemos que:

"1.-Los ideales sintetizados en las palabras Libertad, Democracia, Paz y Justicia Social, serán el punto de partida y de llegada de la Educación Fundamental. Los ideales de Libertad, Democracia, y Paz, como principios de convivencia del hombre, se han enriquecido con el de Justicia Social, pues sin esta es imposible alcanzar aquellos que son el desideratum de nuestro tiempo.

"2.-La Educación, en general, está condicionada por el ambiente físico y social en que se desarrolla, así como por el pasado histórico, tradiciones y genio propio de cada pueblo. La Educación Fundamental debe nutrirse de estas fuentes e insertar en sus fines, los fines nacionales, regionales y locales, haciendo con ellos un todo congruente acorde con

los ideales continentales y mundiales.

"3.-La Educación Fundamental es Educación Social por excelencia. Es Educación de la Comunidad, no de las masas, - la masa es amorfa y carece de sentido orgánico, la Comunidad implica sociabilidad, organización y estabilidad, por rudimentaria que sea. En la masa se pierde la individualidad, - en tanto que en la Comunidad se destaca y fortalece.

"4.-La Educación Fundamental, por definición, es Educación integral de la Comunidad, no sólo porque comprende a todos sus componentes, sino porque comprende también sus angustias, alegrías, sus ambiciones y anhelos, ese algo intrínseco que llamamos alma o espíritu del pueblo.

"5.-Educar a la Comunidad, es volver a las fuentes esenciales de la Educación. Sólo por error de perspectiva biológica se piensa que el niño y el joven son los encargados de transformar a la comunidad, porque de ellos se dice, - es el futuro. Pero el niño y el joven carecen de pasado para preveer el futuro y de poder para actuar en el presente; por eso juntamente con la frase "la juventud es el futuro" hay - que agregar "y los adultos son el presente", ya que son los adultos, quienes con la experiencia del pasado pueden preveer el futuro, actuando en el presente y dentro de ese actuar educan a la juventud y a la niñez. El hecho es igual si es conciente, como en las comunidades evolucionadas, o si es inconciente, como en las comunidades primitivas; la Educación Fundamental es pues, esencialmente, Educación de Adultos.

Además el adulto tiene derecho a contar con - oportunidades para elegir su vida y disfrutar más ampliamente en ella y es obra de la Educación Fundamental proporcionarle estas oportunidades, ésta (la Educación Fundamental),

ha de comprender a los hombres y a las mujeres, a los jóvenes y a los niños, en todos los aspectos de la vida y referirse a las necesidades, recursos y posibilidades de desarrollo de la Comunidad en que viven.

"6.-El concepto tradicional de la Escuela por sus limitaciones pedagógicas que en el mejor de los casos hace de ella un "reflejo de la vida" en la Educación Fundamental se transforma y amplía, porque esta Educación, eminentemente social, no concibe a la escuela como un reflejo de la vida, o como una copia, sino como una de las partes más importantes de la vida misma de la Comunidad, que en constante vigilia recoge toda la variedad de sus incertidumbres e intereses, de sus esperanzas y desalientos para guiar, encauzar y fortalecer el perpetuo afán de mejoramiento, sin olvidar que, sola, por sí, conciente de su propia fuerza, no es capaz de resolver todos los problemas sin acudir al auxilio de otras fuerzas sociales.

"7.-La Educación Fundamental no hace distinción de razas, ni de credos, las designaciones raciales han perdido su significación biológica e inclusive su sentido político y sólo subsiste el hecho biológico innegable de la existencia de comunidades en distintos estados evolutivos, pero ya que se trate de un estado primitivo o de uno avanzado, - el concepto de hombre es único y las diferencias culturales se consideran una fortuna, puesto que cuanto mayor sea su variedad, más se enriquecerá la cultura humana; en consecuencia sólo existen hombres igualmente dignos y con idénticos derechos que únicamente deben coincidir en los ideales de concordia y libertad humanas.

8.-La Educación Fundamental es tan compleja como la vida de la comunidad, con su íntimo enlace de intereses,

pasiones y anhelos y todavía más compleja si consideramos que el fin de la Educación es transformar a la comunidad, esto es, substituir su pasado remoto por la reciente novedad que aún no ha comprobado su buen éxito. La amplitud - del campo de acción de la Educación, requiere amplitud de conocimientos, el enlace de intereses y pasiones inteligencia y comprensión" (10)

Sin embargo no son el conocimiento, ni el ta lento lo más importante para transformar a la comunidad (aunque no dejamos de reconocer su importancia) lo esencial es la actitud con que se llega a la comunidad, actitud que no puede ser simulada, sino consecuencia de la fe, la emoción, del íntimo convencimiento de la eficacia y bondad de la obra que se realiza.

La Educación Fundamental, tomará pues en cuenta, dentro de su programa: la elevación de la vida moral, - espiritual y cultural, la actividad para velar por la salud y vigor físicos y la higiene y salubridad de la Comunidad, la capacidad para mejorar los medios económicos y de trabajo, la aptitud para satisfacer las necesidades materiales del hogar y las de la crianza y formación de los hijos, la participación en la vida cívica y social y el disfrute - de las horas libres, mediante la entrega a una sana recreación.

Varios proyectos se realizaron con tales objetivos y en las diversas partes del mundo donde se llevaron a cabo se obtuvieron resultados limitados, debido a la falta de unidad en el pensamiento y deficiencias en la metodología de los realizadores. Hubo obstáculos por la falta de cooperación entre los diversos proyectos y por -

(10) Op. cit. p.29-71

falta también de programas amplios y bien organizados, que contemplaran los distintos aspectos económicos, antropológicos y sociales de las situaciones que se trataba de remediar. Si la eficacia de la Educación Fundamental está determinada por las circunstancias sociales que la auxilian o reprimen, también está determinada por el maestro que la realiza, porque éste es el Agente que conduce la acción.

El Maestro de nuestros días, el que exige este tipo de Educación Social, debe tener plena conciencia de la desigualdad cultural que acentúa la crisis de nuestra época y de que cualquier grupo social, por pequeño que sea, por retrasado que parezca, está vertebrado con la realidad de cada Nación y ésta a su vez con el porvenir Internacional.

Fue así como de la UNESCO surgió la idea de establecer algunos Centros donde se capacitara al personal para servir a tales empresas y obtener de esta manera, resultados más seguros, una red de Centros Regionales, donde se enfocaran los problemas típicos de las grandes zonas internacionales.

En la Cuarta Conferencia General de la UNESCO, esta idea fué discutida y finalmente elevada a la categoría de RESOLUCION facultando al Director General de la Institución para organizar algunos planteles de adiestramiento en diversas regiones del Mundo.

Estos Centros tendrían por finalidad:

1.-Capacitar a todos aquellos que por su labor y trabajo se dedicaran al desarrollo de la comunidad, para que de esta manera su labor fuera más completa y fructífera.

2.-Elaborar el material que iba a ser utilizado en la misma tarea, ya que éste debía atender a las exigencias propias de la labor por realizarse.

CAPITULO II

NACE UN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION.

1.-Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina

Una vez planteado el problema y localizada --- una posible solución, la UNESCO se dio a la tarea de buscar el lugar apropiado donde funcionara el primer Centro que iba a dar al mundo, los especialistas en Educación Fundamental - que requería. De esta manera, la Conferencia General de la - UNESCO en su Cuarta Sesión que se celebró en Florencia Ita - lia, en la primavera de 1949, autorizó al Director General - a cooperar con los Estados Miembros, las Naciones Unidas y - los Organismos Especializados, en el establecimiento de Cen - tros Regionales para la formación de maestros para la Educa - ción Fundamental, para producir materiales educativos para - la Educación Fundamental, para producir materiales educati - vos para las actividades de desarrollo rural y para emprender la investigación de campo.

Como resultado de esta resolución de la Confe - rencia General de la UNESCO, el Gobierno de México solicitó el 3 de Octubre de 1949, que el primer Centro Regional de - Educación Fundamental se estableciera en su Territorio.

Esta solicitud fue aceptada por la UNESCO y el 11 de Septiembre de 1950, la UNESCO y la Secretaria de Edu - cación Pública firmaron un convenio en que se dispuso el es - tablecimiento del primer Centro en México.

De acuerdo con las cláusulas de este convenio, el Gobierno de México se mostró conforme en dotar al Centro de los terrenos, de los edificios adecuados, con dependen - cias para alojar al personal técnico y a los estudiantes, - con salas en número suficiente para el trabajo de los gru -

pos o equipos, para reuniones generales, así como para biblioteca y oficinas, vehículos para el traslado de personal y estudiantes a los diversos poblados de la zona de influencia, pago de servidumbre y una subvención anual para su sostenimiento.

Después de visitar diversas poblaciones mexicanas y de realizar estudios concienzudos, se llegó a la conclusión de que Pátzcuaro, Michoacán, era el mejor lugar para el fin que se deseaba. (Mapa No. 1)

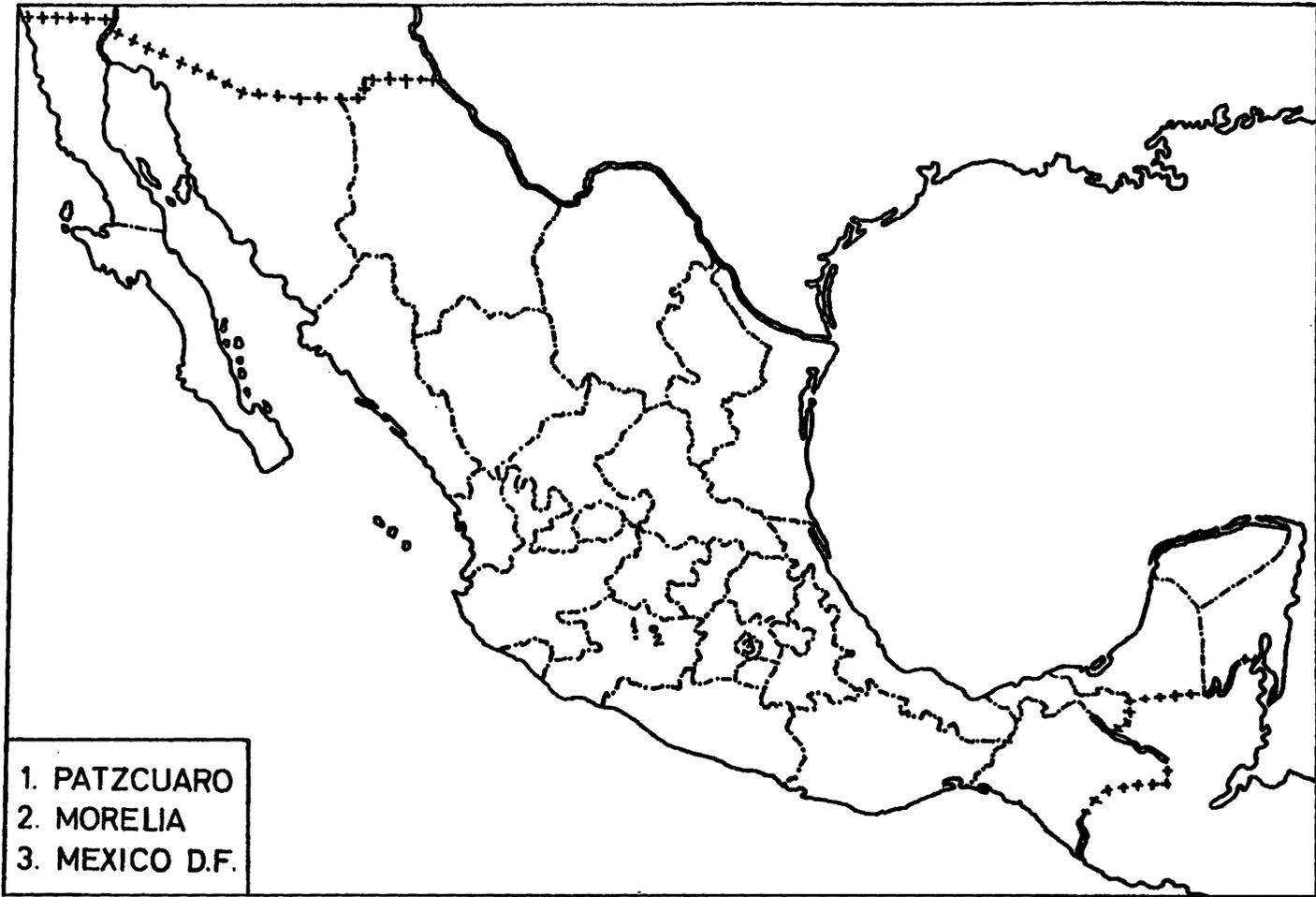
Pátzcuaro, es una pequeña Ciudad de aproximadamente 12.000 habitantes, enclavada en la región lacustre de la zona indígena Tarasca, con clima sano templado-frío, comunicada con la Ciudad de México y con Morelia por Ferrocarril, carretera, y contando además con todos los servicios.

Se eligió a Pátzcuaro como sede del Centro, porque reúne características favorables, difíciles de encontrar en otro sitio, como: la cercanía de un buen número de comunidades rurales típicas diseminadas en distintas regiones de América Latina, clima sano, suficientes vías de comunicación y en general muchas circunstancias convenientes al desarrollo de la vida de esta Institución.

A esto debe agregarse la ventaja de tener campos y edificios adecuados, puestos generosamente a disposición de la UNESCO por el Gobierno Federal y por Gral. Dn. Lázaro Cárdenas.

La conversión de la "Quinta Eréndira", casa de Campo del Gral. Cárdenas y de la "Posada de los Tres Reyes", en un Centro Internacional de Educación, se llevó a cabo en tres meses.

El Centro se inauguró formalmente en Pátzcuaro, el día 9 de Mayo de 1951, ese día el Presidente de la -



MAPA N°1

República, Lic. Higuél Alemán y el Sr. Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, se encontraron en Pátzcuaro para inaugurar el Primer Centro Internacional de Educación y el Primer Laboratorio de Investigación, destinados a elevar el nivel de vida por medio de la Educación, dicha Organización llevaría por nombre: CENTRO REGIONAL DE EDUCACION FUNDAMENTAL PARA LA AMERICA LATINA, (CREPAL) cuya Acta Constitutiva dice así: "La Conferencia General de la UNESCO, en su sesión cuarta, autorizó a su Director General "para cooperar con los Estados Miembros en el establecimiento de - Centros Regionales para la preparación de maestros y trabajadores y en la producción de materiales para la Educación Fundamental.

"Este importante acuerdo recibió un decidido apoyo de la OEA y el Gobierno de México en carta fechada el 3 de Octubre de 1949, ofreció su cooperación para que el primer Centro se estableciera en su País. Habiendo sido aceptado este ofrecimiento, el Gobierno Mexicano y la UNESCO - firmaron el 11 de Septiembre de 1950 un convenio por el -- cual el primero de los signatarios se compromete a proporcionar edificio adecuado, vehículos y pago de servidumbre para el Centro Regional.

"La FAO, la OMS y la OIT Instituciones dependientes de la ONU brindaron su cooperación a la Institución cultural por crearse, y previos los convenios del caso, se obligaron a enviar especialistas de Agricultura, Cooperativismo, Economía Doméstica y Salud respectivamente.

"El Gobierno del Estado de Michoacán, también colaboró para la creación del Centro tomando en arrendamiento "La Posada de los Tres Reyes" la cual serviría para alojamiento del personal docente.

"Por último, es necesario dejar constancia de la

colaboración del Sr. General Don Lázaro Cárdenas, quien puso a disposición de la Secretaría de Educación Pública su "Quinta Eréndira" para que ahí tuviera su sede el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, (CREFAL)

"Fue así como con el concurso de todos los elementos citados anteriormente se llevó a la práctica en el Nuevo Continente, la idea aprobada en la Cuarta Conferencia de la UNESCO: crear una institución dedicada a la preparación de elementos especializados y producir materiales para la Educación Fundamental.

"Este Centro fue inaugurado en la Ciudad de Pátzcuaro del Estado de Michoacán el día 9 de Mayo de 1951, - contando para el primer año de su funcionamiento con alumnos de los siguientes Países: Bolivia, Ecuador, Perú, Salvador, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras y México.

"Para constancia firman la presente acta todas las personas que en representación de instituciones y autoridades asistieron al acto inaugural" (11)

Antes de continuar, es conveniente hacer saber que existe otro Centro Regional de Educación Fundamental. Este Centro funciona en la Aldea de Sirs-el-Layan, en el Delta Egipcio, a unos 65 kms al norte del Cairo, en el Centro de la Provincia de Menufia. Esta Provincia, con una extensión de 365 Kms cuadrados, y aproximadamente unos - - 300.000 habitantes, constituye la zona de influencia de este Centro.

Su denominación es CENTRO REGIONAL DE EDUCACION FUNDAMENTAL PARA LOS ESTADOS ARABES (CEFEA) y sus alumnos son elegidos de entre los Países de Egipto, Irak, - Jordania, Líbano, Arabia Saudita y en la Zona de Gaza en

Palestina. Este Centro funciona con un plan similar al del CREFAL.

El CREFAL, fué establecido como hemos visto, por la UNESCO y con la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Gobierno de México, la UNESCO, la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), todos impulsados - por la necesidad común de adiestrar personal para la organización, dirección y vigilancia de programas educativos y de desarrollo de la Comunidad en los países latino americanos.

La OEA estuvo interesada con la UNESCO en esta empresa, firmando un convenio por separado entre las dos Organizaciones, donde se estipula la participación mixta en la Organización y Administración del Centro.

2.-Finalidades del CREFAL

La finalidad esencial del CREFAL es ayudar a los Gobiernos de los países latinoamericanos, a satisfacer las dos necesidades de Educación Fundamental: la preparación de maestros y especialistas y la producción de material adecuado, con el fin de incrementarlo en todo el Continente.

Ya se habían hecho algunos experimentos alrededor de la Educación Fundamental (como se ha indicado anteriormente) pero éstos, si bien no fracasaron rotundamente, tampoco se puede decir que rindieron todo el fruto que de ellos se esperaba. La razón era al parecer sencilla, se trataba de ensayos en los cuales participaban personas que tal

vez no estaban preparadas para llevar a cabo tan delicada misión, no estaban capacitadas para desempeñar las diversas actitudes necesarias ante el Desarrollo de la Comunidad, y no porque su capacidad personal se los impidiera, no, sino porque el campo en que iban a trabajar, no era el común al que estaban acostumbrados. Las necesidades a las que se enfrentaron los primeros ensayistas de Educación Fundamental, estaban muy alejadas de ser solucionadas de una manera sencilla. Y aunque, si bien la solución era sencilla, el método de llevarla a cabo era lo que presentaba la mayor dificultad. Era que no sabían como llevar a -- cabo esa tarea, de que medios se podían valer, etc. Es por ello, que la principal finalidad del CREFAL, fué la de capacitar a las personas que iban a llevar a cabo la Educación Fundamental, darles las armas, los conocimientos, las técnicas, los medios de los cuales y por los cuales habrían de valerse para realizar una tarea encomiable.

Ahora bien, era cierta la necesidad urgente de contar con los conocimientos necesarios para llevar a -- cabo dicha misión, pero una incognita quedaba por despejar, Y con qué material iban a trabajar?.. Era de suponerse que tarea tan singular, en medio de circunstancias un tanto diferentes de las comunes, iba a necesitar un nuevo tipo de material didáctico, por medio del cual, la labor de la Educación Fundamental fuera más satisfactoria.

Es, atendiendo a ello, porqué el CREFAL tiene también como finalidad, la producción experimental del material necesario para la Educación Fundamental, así como la investigación que conduzca a nuevos métodos funcionales en el medio rural y a obtener de esa manera, el material modelo para ella.

3.-Organización y Programa de Formación

Con objeto de lograr poner en práctica estas finalidades en el CREFAL, se dieron instrucciones para que se proyectara un programa de adiestramiento que pudiera -- llevar a cabo estos objetivos.

La formación de los futuros realizadores de la Educación Fundamental, se llevaría a cabo por medio del estudio de la Filosofía, los métodos y técnicas de la Educación Fundamental, así como el aprendizaje de los procedimientos de producción y empleo de materiales educativos de diversos géneros. La experimentación o Investigación que conduciere a establecer nuevos métodos y a obtener nuevos materiales para ser usados en la Educación Fundamental.,

La responsabilidad de estas funciones, incumbiría a 3 Departamentos:

1.-Encargado de la Investigación.-El primer Departamento determinaría las necesidades particulares de la región en que funciona el Centro, en materia de Educación Fundamental, así como los métodos que se precisan para atenderlos.

2.-El segundo Departamento o Departamento de Producción se ocuparía de preparar modelos de manuales escolares, de películas, vistas fijas, mapas, murales y demás material imprescindible en Educación Fundamental.

3.-La Facultad Docente del Centro, constituiría el tercer Departamento o Departamento de Formación. El personal se compondría de Instructores en construcciones sanitarias, Higiene, Agricultura, Artesanía, Economía Doméstica, etc.

Ahora bien, antes de proseguir adelante con -

la descripción más o menos detallada del Plan de Estudios, que se iba a llevar a cabo en el CREFAL, hablaremos un poco de los alumnos del Centro.

El CREFAL es un Centro de Educación, de carácter Internacional, porque a él acuden en calidad de alumnos y maestros, personas de todos los países latinoamericanos, que se dan cita en Pátzcuaro con el fin de recibir y de impartir, una preparación adecuada a las exigencias de su trabajo.

El reclutamiento de los alumnos se hizo entre los distintos profesionistas que en sus respectivos países, estaban relacionados mediante su trabajo con la vida campesina, ya fuera por medio de la Educación, la Salud, la Agricultura, la Economía Doméstica, etc. Para ingresar al CREFAL, se exigían los siguientes requisitos: buena salud, estudios acreditados en Escuelas Normales, de Enfermería, Trabajo Social, Agronomía., etc. La edad exigida era la comprendida entre los 25 y 40 años. Al efecto se concedía una beca a cada uno de los aceptados, de la cual gozarían durante su estancia en Pátzcuaro.

El Plan de Estudios del CREFAL, se llevaba a cabo en 18 meses.

"Se dividían los 18 meses en 3 períodos o etapas: el primero era un período de orientación y formación teórica que se efectuaba en 9 meses, el segundo era un período de Trabajo de Campo, práctico, en las Comunidades de la zona de influencia del CREFAL, que duraba 6 meses y el tercero, era dedicado a la revisión y evaluación crítica del trabajo que se efectuaba, lo cual se hacía en 2 meses. Al concluir los primeros 9 meses, había un mes de vacaciones.

"De esta manera, el primer período se dividía en dos sub-períodos . En ellos prevalecía lo teórico, los estudiantes asistían a clases diarias con el objeto de adquirir los conocimientos y habilidades que necesitaban. Algunas de las clases eran obligatorias para todos los estudiantes y - otras estaban abiertas a la libre elección de acuerdo con - el interés individual.

"El primer sub-período duraba 6 meses, se dedicaba exclusivamente a las materias generales que se exigían a todos los estudiantes y el segundo sub-período que - duraba 2 meses y medio, estaba dedicado a los temas electivos de carácter más elevado.

"Los cursos que se impartían en el primer sub período, de Abril a Octubre, eran:

"1.-Educación Fundamental.

Un estudio de la Filosofía, Principios y Objetivos de la Educación Fundamental y de sus raíces en las Ciencias Sociales y de la relación que existe entre la Educación Fundamental y el Desarrollo de la Comunidad.

"2.-Problemas del Desarrollo de la Comunidad.

Un estudio de los problemas del desarrollo - básico de la Comunidad en cada uno de los 5 campos de actividad de las materias de estudio relacionadas con la Educación Fundamental. Este curso tiene por objeto dotar a cada-estudiante de una amplia visión general de los principales-problemas que existen en cada uno de estos campos de actividad y de enseñarles la forma en que el Educador Fundamental puede contribuir a su solución.

"3.-Métodos y Medios de Comunicación

Un curso que se ocupa de los medios educati-

vos modernos que pueden utilizarse en las zonas rurales, - dando un énfasis especial al empleo de los materiales audio visuales, a los métodos de discusión colectiva y al papel - que desempeña el Educador Fundamental en la Educación.

"4.-Introducción a los medios de producción audio-visual.

Un curso en el que se instruye a los estudiantes en pequeños grupos en las técnicas de producción de cintas fijas, publicaciones, artes gráficas y teatro. Este curso tiene el doble objeto de enseñar a producir auxiliares -- audiovisuales sencillos y de explorar las habilidades e intereses personales que sirvan de base para la especialización.

"5.-Principios de Economía

Un estudio de la Economía rural práctica, tal y como se relaciona con la Educación Fundamental y el Desarrollo de la Comunidad.

"6.-Biblioteconomía

Un estudio de la organización, funcionamiento y servicio de las pequeñas bibliotecas rurales.

"Durante el segundo sub-período, que era de - Octubre a Diciembre, se impartían dos clases obligatorias:

1.-Problemas y Métodos de Alfabetización

Se ocupa de su relación con la Educación Fundamental y del contenido, métodos y materiales de los programas correspondientes.

2.-Métodos de Investigación Social

Se ocupa de su relación con la Educación Fundamental y de los procedimientos que permiten organizar y -

realizar estudios y experimentos.

"Con excepción de estas dos clases, el resto del tiempo se ocupa para los temas electivos.

Los temas electivos se ocupan principalmente de las materias de estudio que están relacionadas con la Educación Fundamental.

Los estudiantes pueden elegir una de las materias siguientes para realizar un estudio intensivo de -- las mismas, a un nivel superior del que existe en los grupos ya mencionados:

- 1.-Vida hogareña y familiar
- 2.-Salud
- 3.-Recreación
- 4.-La Escuela, relaciones con la Comunidad
- 5.-Agricultura y crianza de animales
- 6.-Cooperativa

Se les da el nombre de Técnicas a las materias electivas -- que se ofrecen a continuación:

- 1.-Técnicas Fotográficas
- 2.-Artes Gráficas
- 3.-Publicaciones
- 4.-Teatro
- 5.-Estudio de la Comunidad
- 6.-Tejido
- 7.-Cerámica
- 8.-Carpintería

"Durante el segundo Período, privaba lo práctico. Los estudiantes organizados en equipos de 3 a 5 personas se iban a vivir a las comunidades de la zona de influencia del lunes a jueves de cada semana y regresaban al

Centro el viernes, para celebrar un intercambio de experien
cias. Los principales objetivos de este período de trabajo-
 de campo serían los siguientes: dar a los estudiantes la o-
 portunidad de experimentar la vida y el trabajo de un educa-
 dor fundamental o de un trabajador del desarrollo de la Co-
 munidad rural y de aplicar la teoría que aprendieron duran-
 te el primer período, bajo la dirección y orientación del -
 personal docente del CREFAL.

"Esta experiencia era esencial para preparar a
 los estudiantes del CREFAL, a fin de que pudieran formar y
 supervisar a los trabajadores de la comunidad "de la prime-
 ra línea del frente" en sus propios países. Durante los pri-
 meros 5 años de vida del CREFAL, el trabajo de Campo de los
 estudiantes se adoptaba mediante la forma de visitas diarias
 a las comunidades, sin embargo este sistema resultó inadecua-
 do en varios aspectos. En general los estudiantes no podían
 establecer una estrecha relación de trabajo con los campesi-
 nos y no se obtenían los beneficios deseados.

Se probó el sistema de vivir en las comunidades --
 con la generación de 1956, ellos pasaban un mes viviendo en
 las comunidades, después de haber estado haciendo visitas -
 por 5 meses. El éxito logrado fué superior a lo que se espe-
 raba y alentado por el, el CREFAL adoptó un sistema de resi-
 dencia para todo el período de campo de allí en adelante.

"En el tercer Período, que comprendía dos me-
 ses de evaluación y crítica, se volvían a tomar en cuenta -
 la Filosofía, los Principios, Métodos y Objetivos de la Edu-
 cación fundamental y se relacionaban con el trabajo de cam-
 po y con las necesidades de los diversos países latinoameri-
 canos. Se lograba esto por medio de clases y Seminarios que
 se organizaban especialmente para esta revisión. (El cuadro
 Sinoptico del Plan de Estudios, dá una idea más objetiva del
 mismo)

MESSES	PRIMER PERIODO T E O R I C O	Mes 1	Meses 6	SEGUNDO PERIODO P R A C T I C O	Meses 2	TERCER PERIODO EVALUACION
Primer Subperíodo 6 Meses	<p style="text-align: center;">MATERIAS GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Fundamental. 2. Problemas del desarrollo de la Comunidad. 3. Métodos y Medios de Comunicación. 4. Introducción a los Medios de Producción Audiovisual. 5. Principios de Economía. 6. Biblioteconomía. 	V A C A C I O N E S		T R A B A J O		E V A L U A C I O N
Segundo Subperíodo. 3 Meses	<p style="text-align: center;">MATERIAS GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas y métodos de Alfabetización. 2. Métodos de Investigación Social. <p style="text-align: center;">SELECTIVAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vida Hogareña y Familiar. 2. Salud. 3. Recreación. 4. La Escuela, Relaciones con la Comunidad. 5. Agricultura y Crianza de Animales. 6. Cooperativa. <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas Fotográficas. 2. Artes Gráficas. 3. Publicaciones. 4. Teatro. 5. Estudio de la Comunidad. 6. Tejido. 7. Cerámica. 8. Carpintería. 					D E
				C A M P O.		T I E M P O L I B R E P A R A E F E C T O D E L O S E X A M E N E S F I N A L E S

CUADRO SINOPTICO DEL PLAN DE ESTUDIOS

"El Personal Docente y los estudiantes trabajan juntos, evaluando críticamente el trabajo de los períodos anteriores y tomando en cuenta los planes, objetivos y necesidades de América Latina.

"Durante este período se les dá tiempo libre a los estudiantes para que terminen su trabajo de graduación y - para que se preparen para los exámenes finales, pues además de cumplir satisfactoriamente con los requisitos, cada estudiante tiene que presentar un trabajo escrito sobre un tema de su elección.

El Examen Final es oral, se trataba en esta - prueba de defender ante un jurado del personal docente que se convocaba para ese objeto, el trabajo de Graduación. Los estudiantes que cumplieran satisfactoriamente con todos los requisitos de la Graduación, recibían el Título de "Especialistas en Educación Fundamental" (12)

El Centro puso todo su empeño en dar a todos - los estudiantes la comprensión de los métodos y la utilización de materiales de Educación Fundamental, asimismo se preocupó porque cada uno de ellos tuviera un mejor conocimiento de sus propias fuerzas y de acuerdo con ellas, colaborar con sus compañeros, a fin de conseguir un trabajo de equipo que simultáneamente atacara los problemas de la vida rural.

4.-Se modifica la orientación del Centro

Desde que en 1951, se inauguró el CREFAL, - viene funcionando con regularidad, sirviendo a todos los países del Continente Americano y esporádicamente a otros fuera de esta región.

(12) Huhges, Lloyd.H. CREFAL, formador de Líderes de Educación Fundamental, México, CREFAL, 1958. p.19-29

Durante 10 años, su actividad fué uniforme en el propósito de formar maestros de Educación Fundamental por medio de actividades de aula, campo y taller.

El año de 1964 había sido fijado como límite para la eventual terminación de las labores del Centro, para entonces la UNESCO, principal Organismo patrocinador como hemos visto, debía reducir casi por completo su ayuda económica debiendo pasar a ser financiado en adelante por los Gobiernos de los Países Latinoamericanos, en caso de estar interesados en su sobrevivencia.

En la Sede de la UNESCO en París, se llevó a efecto una importante reunión del Grupo Especial de Trabajo, sobre la nueva orientación de los Centros Regionales de Educación Fundamental (CEFEA y CREFAL) del 11 al 15 de Enero de 1960. A dicha reunión asistieron los representantes de las Naciones Unidas, la OIT, la FAO, la OMS y la UNESCO y en ella se discutieron y aprobaron aspectos fundamentales relativos al cambio de rumbo que tomarían los Centros a partir de 1961.

El Orden del Día de esta reunión incluyó -- los siguientes aspectos:

1.-Informe de los fines y funciones que se tiene el propósito de atribuir a estos Centros y sus programas,

2.-Repercusiones de los fines y funciones que se tiene el propósito de atribuir a estos Centros y sus programas,

3.-Consecuencias administrativas de los fines y funciones que se tiene el propósito de atribuir a estos Centros,

4.-Costo de programa supuesto

5.-Otros asuntos

En qué consistía la reorientación de los Centros?

El énfasis del cambio está en que debían cumplir una labor formadora de mayor alcance y de más alto nivel, no ya referida a la Educación Fundamental, sino al Desarrollo de la Comunidad.

Planteadas así las cosas, del 10. al 4 de febrero de 1960 se llevó a cabo la Quinta Junta del Comité Interinstitucional del CREFAL en la Ciudad de México, con asistencia de los representantes del Gobierno de México, Naciones Unidas, de la JAT (Junta de Asistencia Técnica), de la OIT, la FAO, la UNICEF, la OEA, LA UNESCO y del CREFAL. El objeto de esta reunión fué considerar el Informe del Grupo Especial de Trabajo, sobre la nueva orientación de los Centros Regionales de Educación Fundamental que se dió cita en París en Enero de 1960. El mencionado Comité -- después de una cuidadosa consideración acerca de cada uno de los asuntos presentados en el Informe de la Reunión en París, formuló una serie de importantes recomendaciones -- tendientes a facilitar la reorientación del Centro a partir de 1961.

De esta manera "el Comité estuvo de acuerdo en que el propósito del CREFAL es capacitar personal en la Educación para el Desarrollo de la Comunidad. Por lo mismo, no se ocupará del estudio de especialidades por el valor intrínseco de las mismas, sino por el papel que representan en el proceso del desarrollo de la Comunidad.

"El Comité estableció que en la selección de alumnos deben tenerse presentes su preparación académica y su experiencia profesional.....

"El Comité acordó que los alumnos deben ser

seleccionados entre el personal que sirve en los proyectos de Desarrollo de la Comunidad o en los servicios técnicos conexos.....

"El Comité recomendó que el CREFAL solicite a los Gobiernos que aceptan becas, una descripción lo más detallada posible de los proyectos en los que trabajarán los candidatos y de los cargos que ocuparán los mismos. A demás recomendó que los candidatos a las becas, incluyan entre los documentos que deberán presentar, un informe de tallado de las funciones que tienen a su cargo y de la naturaleza del proyecto en el cual trabajan" (13)

El Sr. René Maheu, Director General Interino de la UNESCO quien concurrió a la reunión del Comité Especial para el CREFAL en Diciembre de 1961, ante el auditorio planteó la conveniencia de que el Centro continuara una nueva etapa de trabajo de 10 años y que ampliara su programa de actividades, haciendo una cuidadosa revisión de sus objetivos.

El Comité Especial hizo suya la recomendación y en la siguiente Asamblea General de la UNESCO la consideró para así adoptar una resolución al respecto.

A continuación presentamos los detalles que iban a marcar el cambio de orientación de los Centros Regionales y por lo tanto del CREFAL, nombrados por la citada --reunión:

"NOMBRE.-Cambiar la denominación de "Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina" por la de CENTRO REGIONAL DE EDUCACION FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN AMERICA LATINA, conservando sin --embargo la sigla CREFAL.

"PERSONAL.-Aparte del personal directivo deberá con

(13) CREFAL, Boletín Informativo del CREFAL No. 28, México, CREFAL, 1960. p.19

tarse con el personal docente necesario para las siguientes ramas: Industrias, Oficios Rurales, Cooperativas, Demostración Agrícola, Economía Doméstica, Sanidad Pública, Sociología Rural, Psicología Social, Economía Rural, Alfabetización de Adultos, Medios Auxiliares Audiovisuales, Métodos Pedagógicos, y Organización de los programas de formación y actividades recreativas, culturales y artísticas.

"NIVEL Y TIPO DE FORMACION DE LOS ALUMNOS.-En adelante, los alumnos serán elegidos entre las 3 siguientes categorías de funcionarios que trabajen en Proyectos relacionados con el Desarrollo de la Comunidad:

1.-Administradores e Inspectores Nacionales o encargados de proyectos.

2.-Personal Técnico que trabaja en los proyectos

3.-Instructores del personal local

En cuanto a su preparación, se exigirá el — requisito de un Título expedido por un Escuela idonea o una Universidad, en alguna de las diversas disciplinas relacionadas con el Desarrollo de la Comunidad.

"DURACION DEL CURSO REGULAR.-A partir de 1961, los cursos regulares tendrán una duración de 9 meses, en lugar de 18 como antes. Esta decisión se tomó, en vista de que se exigirá a los alumnos un mínimo de capacidad pedagógica y — técnica y que no recibirán preparación para una determinada especialización. Los 9 meses incluyen el trabajo práctico.

"PROGRAMAS.-Los programas a desarrollar en el Plan de Estudios del CREFAL, comprenden 4 principales areas:

1.-Principios Fundamentales, Organización y Administración del Desarrollo de la Comunidad.

2.-Naturaleza y función de los elementos que inter-

vienen en los programas de Desarrollo de la Comunidad.

3.- Introducción a las Ciencias Sociales y su aplicación al Desarrollo de la Comunidad.

4.- Métodos, Técnicas y Medios Pedagógicos y su aplicación al Desarrollo de la Comunidad.

"TRABAJO PRACTICO.-En la reunión de París no se consideró satisfactorio el procedimiento de realizar el trabajo práctico de los estudiantes en una zona limitada y se -- estudiaron sugerencias encaminadas a extender la zona de trabajo de práctica." (14)

CAPITULO III

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

1.-Qué se entiende por Desarrollo de la Comunidad

La expresión "Desarrollo de la Comunidad", se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su Gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas a la vida del país y permitirles contribuir - plenamente al progreso nacional. (15)

En este complejo de procesos intervienen, - por lo tanto, dos elementos esenciales:

1.-La participación de la población misma en los esfuerzos para mejorar su nivel de vida, dependiendo todo - lo posible de su propia iniciativa.

2.-El suministro de servicios técnicos y de otro carácter en forma que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mútua, y aumente su eficacia.

El Desarrollo de la Comunidad encuentra así su expresión en programas encaminados a lograr una variedad de mejoras concretas. De aquí se deriva la extrema importancia que tienen aquellos individuos que se dedican al Desarrollo de la Comunidad y por consecuencia, la importancia y la gran tarea que el CREFAL tiene ante todos los países latinoamericanos.

Por lo que se refiere a la naturaleza de estos procesos de desarrollo comunal, tenemos que en cuanto - se refiere a la población, el desarrollo es esencialmente - un proceso educativo y de organización.

Educativo porque mediante él, se procura modificar

(15) CREFAL. "Desarrollo de la Comunidad. Definiciones y Principios" en Cursillo sobre Educación para el Desarrollo de la Comunidad. Documentos Informativos, México, CREFAL, 1964-1965. p.1-4

las actividades y prácticas que se oponen al mejoramiento social y económico, creando actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento y en términos más generales, promueven una mayor receptividad a los cambios.

Es un proceso de organización, no sólo porque cuando la población actúa colectivamente está en mejores condiciones para satisfacer sus intereses comunes, sino también porque aparece la reorientación de las instituciones que -- dan plena eficacia a la iniciativa propia y proporcionan el necesario medio de acción a los servicios gubernamentales.

Con una buena organización cabe esperar que se enaltezca la dignidad y que aumente el bienestar individual de los miembros de la comunidad y que fortalezca a la vez, el sentido social que se tiene cuando se pertenece a un grupo.

Para alcanzar todos los beneficios de una mejor educación y organización parece necesario que se llenen dos condiciones:

1.-Deben tenerse en cuenta las necesidades que experimenta la población, ésta no participará en los programas de desarrollo de la comunidad a menos que obtenga lo -- que necesita.

2.-Deberán estar en condiciones de reconocer necesidades que aún no han sido advertidas y de despertar en la población, conciencia sobre las mismas y sobre la importancia de satisfacerlas. (16)

2.- Principios del Desarrollo de la Comunidad.

Las Naciones Unidas han señalado 10 princi-

pios que servirán de guía a aquellos que se dedican al Desarrollo de la Comunidad, estos son:

"1.-Las actividades que se aprenden deben tener - por objeto, satisfacer las necesidades fundamentales de la Comunidad, los primeros proyectos deben iniciarse atendiendo a los deseos expresados de la población.

"2.-El mejoramiento de la Comunidad, puede lograrse mediante actividades inconexas en cada esfera esencial; sin embargo su desarrollo total y equilibrado requiere una acción concertada y la elaboración de programas con fines múltiples.

"3.-El cambio de actitud de la población es tan importante como las realizaciones materiales de los proyectos de Desarrollo de la Comunidad, en las primeras etapas de desarrollo.

"4.-El Desarrollo de la Comunidad tiene por objeto lograr una mayor y mejor participación de la población en los asuntos locales, la revitalización de las formas -- existentes de gobierno local, y sirve de transición hacia una administración local eficaz en los lugares donde ésta no existe.

"5.-La identificación, el estímulo y la formación de dirigentes locales deben constituir un objetivo esencial en todo programa.

"6.-La mayor participación de las mujeres y los jóvenes en los proyectos de la comunidad, robustece los programas de desarrollo, le dá una base más amplia y asegura un progreso duradero.

"7.-Para tener plena eficacia, los proyectos emprendidos por el esfuerzo propio de las autoridades, requieren la ayuda intensa y amplia del Gobierno.

"8.- La aplicación de un programa de desarrollo de la comunidad, en escala nacional requiere la adopción de normas oportunas, disposiciones administrativas concretas, la contratación y capacitación del personal, la movilización de los recursos locales y nacionales y la organización de investigaciones, experimentos y evaluaciones.

"9.- Los recursos de las organizaciones no Gubernamentales voluntarias deben aprovecharse plenamente en los programas de desarrollo comunal, en el plano local, nacional e internacional.

"10.- El progreso económico y social en el plano local exige un desarrollo paralelo más amplio en escala nacional" (17)

3.- Servicios Técnicos que intervienen en el Desarrollo de la Comunidad

"Los principales servicios técnicos que conviene facilitar los Gobiernos como parte integrante de un programa de Desarrollo de la Comunidad", se verán en esta parte, que tiene por objeto "hacer una breve descripción de estos servicios dentro del desarrollo de la comunidad" y se trata de describir "aquellos que puedan ser útiles a los Gobiernos que inician nuevos programas o amplían las bases del desarrollo de la comunidad en sus respectivos países" (18)

1.- Servicios de Agricultura

"Para el desarrollo de la Comunidad en las zonas rurales, es esencial contar con una amplia variedad de servicios agrícolas. Para ilustrar el papel que desempeñan los servicios agrícolas en el desarrollo de la comunidad, podemos apreciar que tanto los servicios de divulgación agrícola como los de economía doméstica, dependen de las disposiciones administra-

(17) Op. cit. p.7

(18) CREFAL. "Desarrollo de la Comunidad y Servicios Conexos" en Cursillo sobre Educación para el Desarrollo de la Comunidad. Documentos Informativos. México, CREFAL, 1964-65. p.12

tivas generales adoptadas para fomentar el desarrollo rural.-

"Los servicios de divulgación agrícola y de economía doméstica, pueden describirse como formas de educación extra escolar destinadas a las familias rurales. Si bien el propósito es enseñar y ayudar a la población rural a utilizar los recursos disponibles de manera más eficaz, constituye junto con otros servicios de desarrollo de la comunidad, un objetivo fundamental, las principales finalidades de estos servicios de divulgación son favorecer el continuo mejoramiento - de la producción agrícola, la comercialización más eficaz y la utilización más satisfactoria en el hogar de la producción y la buena administración de los recursos agrícolas y de otra clase encaminada a impulsar la productividad y mejorar el nivel de vida de la familia rural.

"Los servicios de divulgación agrícola y de la economía doméstica, cumplen su función mediante la enseñanza de -- cuestiones como las siguientes:

- 1.-Técnicas o prácticas mejores en todas las fases - de la producción agrícola y ganadera .
- 2.-Administración Agropecuaria
- 3.-Elaboración primaria, comercialización y utilización en el hogar campesino de la producción agropecuaria.
- 4.-Nutrición
- 5.-Crianza y Educación del Niño
- 6.-Organización del Trabajo
- 7.- Administración de los recursos del hogar

"Algunos de estos servicios entrañan la participación directa de la población rural. También hay que suministrar servicios complementarios o sea aquellos en los que no participa directamente la población.

- 1.-Formación de los trabajadores encargados de la divulgación.

- 2.-Propagación de las semillas seleccionadas
- 3.-Producción de plántones de viveros
- 4.-Investigación aplicada
- 5.-Obras de riego y avenamiento
- 6.-Servicios de comercialización
- 7.-Bancos Agrícolas.

"Todos ellos están más distanciados de la población rural, pero son también esenciales para la buena ejecución de los programas de desarrollo comunal" (19)

2.-Servicios de Nutrición

"La Finalidad fundamental de los servicios de Nutrición, es mejorar la alimentación del pueblo y, por consiguiente su salud, su bienestar y su capacidad productiva.

"Los servicios de nutrición contribuyen a la coordinación de los programas relativos a los diversos aspec-tos de la nutrición en los campos de la agricultura, la sánidad, la enseñanza, etc., y constituye así la parte inte-grante del desarrollo de la comunidad.

"El mejoramiento de la nutrición requiere un enfoque coordinado de los problemas relativos a los alimentos y a la nutrición, en el plano nacional y local; entraña la adopción de medidas en cada una de las comunidades, así como de medidas inspiradas en el asesoramiento y la ayuda organizadas en el plano nacional" (20)

3.-Educación

"a.-El papel de la Educación en el Desarrollo de la Comunidad.

Los servicios de Educación no sólo pueden enseñar las técnicas y los criterios indispensables para el Desarrollo de la Comunidad, sino que también dan origen a la acti-

(19) Op.cit. p.13

(20) Ibidem, p.14

tud mental que es garantía del continuo interés del pueblo - por su propio mejoramiento. Los servicios de Educación para el Desarrollo de la Comunidad, pueden actuar en diversas esferas y con diferentes grupos de personas.

"b.-Papel de las escuelas en el Desarrollo de la Comunidad

La creación de una escuela primaria puede constituir uno de los primeros servicios directos de un programa de desarrollo de la Comunidad, puede lograrse gracias al esfuerzo propio combinado con la asistencia del exterior. Bien que este - servicio preceda, acompañe o siga a otros servicios, su eficacia en función de " la participación de la comunidad" dependerá de la medida en que la enseñanza escolar se adapte al conjunto de intereses y necesidades de la comunidad.

"La escuela y su plan de estudios, pueden organizarse de modo que constituyan uno de los instrumentos eficaces del desarrollo de la comunidad. En la escuela, el niño no sólo aprende los conocimientos básicos comunes aplicables a las necesidades de su medio ambiente, sino que, organizando proyectos, clubes, etc., se le puede hacer participar en actividades propias para su edad, tendientes al mejoramiento de la -- comunidad. De ese modo se le enseña a ser buen ciudadano, -- buen productor y buen miembro de la comunidad.

"Sobre todo, en las comunidades más pequeñas, la escuela puede llegar a ser, fácilmente, un centro social donde se desarrollen distintas actividades de interés para la comunidad, como reuniones, representaciones teatrales, actividades recreativas, etc

"El propio maestro de la Escuela Primaria, si se ha preparado para ello, puede estimular o aún iniciar las actividades de la comunidad, asesorar y ayudar a los especialistas de los servicios técnicos y proseguir y complementar su acción

"La Escuela Secundaria, puede desempeñar un papel análogo al de la escuela primaria, pero en un nivel más elevado. A este respecto, sus cursos de educación cívica y sus actividades extraescolares pueden revestir significación para el desarrollo de la comunidad.

"La Enseñanza Técnica o Profesional, tiene una importancia directa. Puede asumir la forma de enseñanza preparatoria para los cursos profesionales, en los últimos años de la escuela secundaria; o puede asumir la forma de enseñanza técnica o profesional en la escuela secundaria o en cursos de categoría similar. En beneficio directo para el desarrollo de la comunidad, cuando los alumnos permanecen en su propia comunidad (o regresan a ella) después de su formación, siempre que la enseñanza de las materias técnicas vaya acompañada de la educación social.

"La Enseñanza Superior, ya sea en las Universidades o en otras Instituciones de distinta clase, puede contribuir al desarrollo de la comunidad preparando a los dirigentes en cargados de enunciar principios generales y de emprender actividades, y formando investigaciones e investigadores para que estudien la serie de problemas de la vida de la comunidad.

"c.-Papel de la Educación Fundamental en el Desarrollo de la Comunidad

El objeto de la Educación Fundamental es ayudar a las personas que no han tenido oportunidad de concurrir a la escuela, a comprender los problemas de su medio ambiente, -- sus derechos y deberes como ciudadanos y como individuos, a adquirir conocimientos básicos para el mejoramiento progresivo de sus condiciones de vida, y a participar eficazmente en el desarrollo económico y social de su comunidad, utilizando

plenamente los medios y las técnicas procedentes de fuentes externas que se hayan introducido en dicha comunidad.

"Ahora bien, la Educación Fundamental no equivale a Desarrollo de la Comunidad; pero debe considerarsela como uno de los elementos esenciales. El Desarrollo de la Comunidad puede iniciarse a veces, con un amplio programa de Educación Fundamental y en tal caso la Educación Fundamental, viene a ser una primera fase del desarrollo comunal.

"Cuando ya existe un programa que entraña diversas actividades, la Educación Fundamental ocupa su lugar entre los servicios técnicos y su papel es más reducido y especializado, operando en campos de actividad como la alfabetización de adultos, organización de servicios de biblioteca, de actividades teatrales y recreativas o de programas educativos por medio del cinematografo, la radio, etc. y también sirve de complemento educativo a otros servicios técnicos.

"Por último, mediante la Educación Fundamental pueden proporcionarse importantes servicios complementarios como por ejemplo:

1.-El estudio experimental y la información técnica sobre los métodos educativos y las técnicas de la divulgación popular.

2.-La formación de personal en el empleo de estos métodos.

3.-La producción de material didáctico, especialmente el destinado a los analfabetos o a los nuevos alfabetos.

"Estos servicios están estrechamente relacionados entre sí, aunque es posible suministrar uno de ellos sin prestar los demás, ello iría en detrimento de la suma de las ventajas que se obtienen" (21)

4.-Cooperativas

"Hay una estrecha relación entre el movimiento coo

perativista y el desarrollo de la comunidad. Como las organizaciones cooperativas promueven e impulsan el espíritu de la propia iniciativa, la acción colectiva y la iniciativa local pueden desempeñar un importante papel en la creación de las condiciones sociales y psicológicas indispensables para el desarrollo de la comunidad. Por otra parte a medida que avanza el proceso de desarrollo de la comunidad y se crea un nuevo fermento social, cabe esperar que las cooperativas cobren un nuevo impulso y vitalidad.

"Los métodos cooperativos puede aplicarse provechosamente para satisfacer diversas necesidades sociales y económicas concretas de las comunidades locales. Por ejemplo, pueden utilizarse para incrementar la producción o los ingresos, proporcionando mejores viviendas y servicios conexos y favoreciendo la sanidad, la educación y las actividades recreativas. En muchos casos, es posible que, sirvan de puntas de lanza para emprender las actividades de tipo más amplio que entraña el desarrollo de la comunidad"(22)

5.-Artesanías y Pequeñas Industrias

"Las artesanías y pequeñas industrias pueden desempeñar un importante papel para favorecer el desarrollo de la comunidad. El desarrollo de estas industrias ofrece nuevas oportunidades de empleo y facilita el mejor aprovechamiento de los recursos materiales en las condiciones locales, y puede contribuir así al mejoramiento del nivel de la población rural. Además como este proceso de desarrollo entraña en grado considerable el aprovechamiento de los recursos y de las aptitudes técnicas locales y favorece la iniciativa de los dirigentes de la comunidad, puede provocar cambios significativos en la actitud de la gente y de las organizaciones sociales, aumentando la capacidad del pueblo para lograr el progreso sobre una base continua.

(22) Ibidem, p.19

"La realización de las posibilidades que encierran las artesanías y las pequeñas industrias para el desarrollo de la comunidad, depende en grado sumo de la adopción de un programa integrado de desarrollo de las pequeñas industrias. Un aspecto importante de tal programa es el relativo a las actividades de fomento o de divulgación, que deberían incluir:

1.-La difusión de información referente a la importancia social y económica de las artesanías y las pequeñas industrias y el estímulo a la creación de ellas.

2.-El suministro de educación técnica y de facilidades de formación profesional y de un servicio ambulante de demostración, la creación de establecimientos experimentales, de talleres modelo, etc.

3.-El asesoramiento y la asistencia a los trabajadores polivalentes de aldea.

4.-La reunión y el análisis preliminar de datos para facilitar las investigaciones básicas y la planificación de programas de desarrollo.

5.-La asistencia técnica relacionada con el suministro de fondos de financiamiento, equipo y materias primas, y con la comercialización de productos.

6.-El incentivo a la creación de centros comunes de servicios, cooperativas industriales e instituciones análogas" (23)

6.-Servicios Sociales

"Aunque los servicios sociales se han definido y desarrollado en diversas formas en todo el mundo, incluyen un núcleo básico de actividades que pueden hacer una importante contribución al desarrollo de la comunidad: A la inversa, los programas de desarrollo de la comunidad a menudo --

crean o ponen de manifiesto nuevas necesidades que pueden ser satisfechas recurriendo a los conocimientos de los trabajadores sociales.

"El trabajador social, como el que trabaja en materia de sanidad o de economía doméstica y como el maestro, está en contacto directo con las familias, los individuos y los dirigentes de la comunidad. Su técnica, que se define como trabajo colectivo, es en esencia una técnica de educación y organización. Aplicándola, puede desempeñar un importante papel, estimulando en el pueblo el deseo de introducir cambios constructivos, su buena voluntad para aceptar otros servicios técnicos y su participación más amplia en las actividades tendientes al bien común.

"Entre las actividades sociales que constituyen contribuciones indirectas o complementarias al desarrollo de la comunidad, figuran la organización y administración de entidades oficiales y privadas de bienestar social y la formación de trabajadores sociales, tanto profesionales y auxiliares como voluntarios, para los servicios técnicos.

"Además de estos servicios, están los de asistencia para administradores, técnicos y otro personal, para ayudarles a comprender los conceptos y métodos del trabajo social.

"Un grupo adicional de servicios sociales que puede considerarse como complementario del desarrollo de la comunidad, comprende las medidas económicas encaminadas a fortalecer la vida de la familia y a mantener el nivel de vida, como las de asistencia y las de seguridad social" (24)

7.-Servicios de Sanidad

"La salud, definida como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente como la au-

(24) Ibidem, p.22

sencia de afecciones y enfermedades, es un componente básico del nivel de vida y por lo tanto, un requisito fundamental para el desarrollo de la comunidad.

"En general, los servicios de sanidad están destinados a satisfacer las necesidades de la región en materia de salud, teniendo en cuenta las condiciones sociales y económicas de la región del caso; dichos servicios funcionan por obra de la íntima colaboración entre los trabajadores sanitarios y el pueblo. La experiencia ha demostrado que esta íntima colaboración sólo puede lograrse si los servicios sanitarios están debidamente integrados y descentralizados, a fin de que se los pueda tener a disposición donde se los necesita para proteger y mejorar el estado de salud de la población rural.

"Todos los servicios sanitarios fundamentales de la comunidad, requieren el apoyo y la participación activa del pueblo. Para alcanzar este objetivo es esencial contar con un programa activo de educación higiénica para ayudar al pueblo a lograr la salud por su propia iniciativa y esfuerzos.

"Un programa de educación higiénica eficaz debe tener objetivos concretos, dando al público los conocimientos indispensables que le permitan apreciar la importancia de la salud en relación con el desarrollo de la comunidad." (25)

4.-Personal que labora en el Desarrollo Comunal

Hemos visto todos los servicios que trabajan conjuntamente en el Desarrollo de la Comunidad, ahora trataremos de hacer una relación de los grupos especializados que constituyen el personal del desarrollo de la comunidad, estos especialistas provienen de varios campos, que se derivan de algunos servicios técnicos arriba mencionados.

(25) Ibidem, p.24

"1.-El especialista en Ciencias Sociales, particularmente el Sociólogo Rural, ha descubierto la cohesividad de la comunidad local, su existencia en las mentes de sus miembros el espíritu de pertenencia y responsabilidad, las normas del liderazgo, etc. Muchos sociólogos se han dedicado a asesorar los intentos de la comunidad y a favorecer estas actividades.

"2.-De las filas de quienes se dedican a la Educación de Adultos, han surgido los pioneros que prueban que el cambio social es posible por medio de la educación informal y que los adultos en un mundo de constante evolución, necesitan un estudio incesante y renovado. Los métodos relacionados con la discusión antes de la acción, el uso de ayudas audiovisuales, la relación directa entre la alfabetización y los problemas prácticos.

"3.-Los trabajadores sociales han contribuido con sus descubrimientos sobre la importancia del trabajo con grupos --- pequeños, su estructura y su desarrollo. Igualmente sobre la importancia de que el procedimiento destaque la manera en que la gente debe ser preparada para actuar, así como, para por medio de los métodos de organización comunal, unir varios grupos ya organizados en consejos locales, comités, o juntas de mejora miento.

"4.-Los agentes de extensión agrícola, que trabajan con campesinos, han señalado no solamente la interdependencia de la vida rural y su integralidad, sino también el valor de las demostraciones prácticas en campos y huertos, como el mejor acercamiento educativo para promover cambios.

"5.- Los agentes de economía doméstica, en relación con los trabajadores sociales, probaron que la mujer no sólo comparte la carga de la vida económica de la familia y de la co

munidad, sino que por su papel de madre y maestra en el hogar, ella y solamente ella puede garantizar cambios efectivos en lo que respecta a nutrición, higiene, cuidado infantil, embellecimiento del hogar, etc.

"6.-No pueden omitirse las contribuciones de los instructores de la juventud, quienes sirven de ejemplo a los jóvenes para trabajar en sus clubes por el mejoramiento de sus granjas y comunidades y quienes encauzan sus energías hacia actividades constructivas, inculcándoles cariño por la vida de la aldea y orgullo por su profesión.

"7.-Cuando los trabajadores de la salud empezaron a penetrar a las áreas rurales, descubrieron que la vida es tal, que el mejoramiento de la salud, la prevención de las enfermedades y la provisión de agua potable y letrinas, no pueden ser alcanzadas sin la confianza y ayuda mútua de la comunidad y sin la cooperación de otros agentes de servicios: maestros, agrónomos, veterinarios, etc.

"8.-En más pequeña escala, pero en forma sobresaliente, los arquitectos y los oficiales de planeamiento de las ciudades han venido a apoyar el desarrollo de la comunidad y a descubrir que los nuevos pueblos deben ser edificados en torno a las escuelas, iglesias, mercados, etc., que sirven a la comunidad.

"9.-Los trabajadores culturales probaron que los aldeanos, como toda la gente, no viven sólo de pan y que el deseo que en ellos existe de recreación, información, eventos, fiestas, etc., puede ser capitalizado para iniciar y promover cambios económicos y sociales. Los campos deportivos para los jóvenes, el teatro rural y los grupos musicales o coros, pueden marcar a menudo el principio del despertar rural y ser usados como vehículos para otros cambios.

"10.-Los economistas, más o menos, se dan cuenta de

la gran potencialidad de la mano de obra desocupada que existe en las áreas rurales, como una posibilidad de inversión - en el mejoramiento local.

"11.-La última, mas no por eso menos importante con tribución al desarrollo de la comunidad, la hace el especialista en Administración Pública. El contribuye en lo que res pecta a los métodos de desarrollo, a los aspectos accesorios de planeamiento y extensión gradual de una red de servicios - provisión de equipos y coordinación en varios niveles, selec ción y adiestramiento y supervisión del personal, unión de - los esfuerzos y programas de desarrollo de la comunidad a - los organismos administrativos existentes y al Gobierno" (26)

"En vista de que tantos especialistas desempe ñan tantos importantes papeles y contribuyen a la estructura ción y crecimiento del Desarrollo de la Comunidad, es dable preguntarse: "Y, cuál es el papel del llamado experto en desa rrollo de la Comunidad?"

¿Cómo podríamos definir al experto en desarrollo de la Comunidad? Debe ser un generalista que sabe un poco acerca de los campos ya mencionados?.....un buen experto en desarro llo de la comunidad, proviene de cualquiera de las discipli nas antes mencionadas y que la experiencia poco a poco, hace más amplios sus horizontes y su entendimiento de la compleja vida comunal" (27)

"Ahora bien, ya sea que los objetivos del de sarrollo de la Comunidad en un País, consistan en llevar a - cabo ensayos en una o varias áreas seleccionadas, en estable cer servicios completos por medio de un programa, de empren der un programa nacional integrado por varios ministerios, - el éxito en cualquiera de estos casos, dependerá en gran por-

(26) CREFAL. Boletín Informativo No. 33, México, CREFAL, 1962. p.6-11

(27) Op.cit. p.11

centaje de la buena selección que se haga del personal a laborar en los mismos y consecuentemente, de la preparación que ellos deben tener para llevar a cabo su tarea".(28)

Ya hemos hecho mención en el Primer Capítulo, a que la finalidad que iban a perseguir los Centros Regionales, era la de preparar al personal que trabajaba o iba a trabajar en la Educación Fundamental, ya que los primeros intentos que se habían llevado a cabo en este terreno (Seminarios, Conferencias, Proyectos Piloto, etc) revelaron que existía una gran escasez de personal preparado para llevar a cabo este trabajo.

De aquí derivamos la importancia que tiene el adiestramiento o preparación de aquellos que laboraban, primero en el campo de la Educación Fundamental y con posterioridad en el Desarrollo de la Comunidad.

Cabe hacer mención, que el Desarrollo de la Comunidad es probablemente una de las formas más antiguas de preocupación de las agrupaciones humanas, pues se puede asumir que desde antiguo, han existido grupos de personas que han tratado de resolver sus problemas en común. Si bien el desarrollo comunal se ha venido practicando desde que existen las comunidades, los conceptos modernos que a él se refieren, son de origen reciente, quizás datan de las últimas 3 o 4 décadas.

Don Vasco de Quiroga fue Oidor de la Audiencia de México, y su misión consistía en actuar en calidad de Juez en las cuestiones que afectaran a la Administración Española. Como representante de esta Audiencia, Don Vasco de Quiroga fué a Pátzcuaro y encontró a los tarascos bajo la dominación de los españoles que habitaban esa región.

Don Vasco de Quiroga supo poner fin a la esclavi -

(28) CREFAL. "Adiestramiento de personal para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina" en Cursillo sobre Educación para el Desarrollo de la Comunidad. Documentos Informativos. México, CREFAL, 1964-65 p.1

tud de los Tarascos e inició lo que en nuestros días llamáramos un Ensayo de Desarrollo de la Comunidad. Abrió escuelas en diversos puntos de la región, creó talleres de Formación Profesional, para Industrias como el trabajo en cobre, tejido en palma, escultura en madera, cerámica, etc., después de haber aprendido él mismo esos oficios.

Para que los Tarascos pudieran vender los productos de esas nuevas industrias, así como los de la tierra, organizó un mercado en Pátzcuaro, proponiendo que el viernes fuera día de mercado, y aún sigue siéndolo, en la Plaza de Armas.

En esta misma región, Don Vasco de Quiroga, fundó el Colegio de San Nicolás, que comprendía estudios elementales y superiores, el cual posteriormente fué trasladado a Morelia y dió origen a la actual Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En 1537 Don Vasco fué el Primer Obispo del actual Estado de Michoacán y su residencia estaba en Pátzcuaro; siguió viviendo entre los indios y falleció en Uruapan trabajando con ellos, a los 95 años de edad.

Es por lo tanto, según opiniones autorizadas, el insigne Don Vasco de Quiroga, el Primer Ensayista de Desarrollo de la Comunidad en América Latina.

CAPITULO IV

EL PROCESO DE FORMACION

1.-Plan de Estudios

Debido a la nueva orientación que tomó el CREFAL, a partir de 1961, el Plan de Estudios quedó estructurado de diferente manera. Tanto los Cursos de Aula, como las actividades, Visitas, Seminarios, etc, tendrán como principio rector el Desarrollo de la Comunidad. Ninguna asignatura o actividad podrá considerarse aislada o como fin en sí misma, sino que todas estarán coordinadas, igual que todo tipo de actividades dentro del curso, pues una es de hoy en adelante la misión del Centro: FORMAR ESPECIALISTAS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

De esta manera, el Plan de Estudios queda estructurado de la siguiente manera, a saber:

"Introducción General

Cursos de Aula. Programas

Trabajo de Campo

Visitas a Proyectos Mexicanos

Seminario, Exámenes Finales y Graduación" (29)

"1.-Introducción General; durante ésta, los temas a tratar corresponden al fin de poner al alumnado en contacto con el personal docente, el lugar donde han de trabajar, la región, su historia, tradiciones, etc., y, sobre todo, la naturaleza del trabajo que junto con sus demás compañeros llevarán a cabo.

"2.-Las Asignaturas que se dictarán a través de los cursos de aula y que se enumeraran más adelante, se encuentran divididas en dos períodos, al finalizar cada uno de ellos, el alumno se somete a exámenes de aprovechamiento.

(29) CREFAL. Plan de Trabajo 1965, México, CREFAL, 1965.

"3.-El Trabajo de Campo se efectúa igualmente en dos períodos. Se orienta hacia una tarea en que el alumno observe, tome parte, otorgue asistencia técnica, realice investigaciones, haga prácticas de formación profesional, - de supervisión y evaluación, etc., todo con la mira de que tenga oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos anteriormente y de estar en contacto directo con el trabajo de desarrollo de la comunidad.

"4.-Se destina algún tiempo a lo que se llama Visitas a Proyectos Mexicanos; se trata de que el alumnado - recorra una serie de Proyectos Mexicanos de Desarrollo Comunal de los que laboran en nuestro País, obteniendo así mayores conocimientos y experiencias.

"5.-El Seminario se basa en el informe que realizan los alumnos de las Visitas a Proyectos, se trata de que maestros y alumnos trabajen un tema concreto, lo suficientemente amplio para que todos trabajen y lo suficientemente específico para que se logre un estudio en profundidad, que sea un aporte al mejor conocimiento de las relaciones de la Educación y el Desarrollo de la Comunidad.

"En las últimas semanas, el alumno debe presentar un examen escrito sobre la base de sus estudios, sus experiencias de campo y sus observaciones de proyectos, etc., este trabajo se tomará en cuenta para el examen final. Por último los alumnos harán una evaluación personal del curso, dándoles la oportunidad de opinar sobre su orientación y contenido y de sugerir las modificaciones que estimen necesarias.

Una vez concluidas todas las actividades la Ceremonia de Graduación viene a cerrar brillantemente este curso." (30)

2.-Cursos de Aula

Las asignaturas que se van a desarrollar duran

te el curso regular son:

- 1.-Desarrollo de la Comunidad
- 2.-Administración Pública
- 3.-Ciencias Sociales
- 4.-Métodos Educativos
- 5.-Alfabetización
- 6.-Salud Pública
- 7.-Extensión Agrícola
- 8.-Cooperativismo y Crédito Supervisado
- 9.-Economía del Hogar
- 10.-Economía Artesanal
- 11.-Actividades Recreativas, Culturales y Artísticas.
- 12.-Medios y Técnicas Audiovisuales

PROGRAMAS

1.-Desarrollo de la Comunidad

"I.-Teoría del Desarrollo de la Comunidad

- 1.-El Desarrollo de la Comunidad en América Latina
- 2.-Antecedentes del Desarrollo de la Comunidad
- 3.-Concepto de Desarrollo de la Comunidad
- 4.-Principios del Desarrollo de la Comunidad
- 5.-Alcances, posibilidades y limitaciones del Desarrollo de la Comunidad
- 6.-Objetivos del Desarrollo de la Comunidad

"II.-Práctica del Desarrollo de la Comunidad

- 1.-Investigación y Planeación

- a.-Necesidad de la Investigación
- b.-Como relacionar la planeación general con la planeación del desarrollo de la comunidad.
- c.-Participación de la comunidad en la preparación del plan local
- d.-Normas para determinar las prioridades

2.-Inducción de cambios

- a.-Necesidades sentidas por la comunidad y necesidades sentidas por los técnicos
- b.-Valor de los patrones, los valores, la organización y los recursos locales
- c.-El desarrollo de la comunidad como proceso dirigido de cambio cultural
- d.-La introducción de nuevas ideas, técnicas y valores
- e.-Papel de la educación sistemática y asistemática en el desarrollo de la comunidad.
Uso de los auxiliares audiovisuales
- f.-Importancia del cambio de actitudes y formas de detectarlo

3.-Algunas Técnicas de uso corriente

- a.-Cómo hacer visitas domiciliarias
- b.-Cómo organizar y conducir asambleas
- c.-Cómo orientar las reuniones de pequeños grupos, clubes, etc.
- d.-Cómo realizar actos públicos con fines educativos, culturales y recreativos
- e.-Cómo realizar demostraciones de método y de resultados
- f.-Valor de las excursiones, ferias, exposi-

ciones y concursos en el desarrollo de la comunidad.

4.-Alcances del Programa

a.-En cuanto a la zona atendida

b.-En cuanto a la población

c.-En cuanto al tiempo

d.-En cuanto al contenido

5.-Organización del Equipo de Trabajo

6.-Organización de la Comunidad

7.-Documentación y Evaluación

"III.-Programas de Desarrollo de la Comunidad.

1.-Diversidad de las Soluciones

2.-La contribución Internacional al Desarrollo de la Comunidad

3.-Instalaciones y Equipos

4.-Financiamiento del Desarrollo de la Comunidad

"IV.-Personal para el Desarrollo de la Comunidad

1.-Diferentes tipos y niveles de personal

2.-Selección de personal

3.-Formación de personal " (31)

2.-Administración Pública

"I.-Estructura y Funcionamiento de los Gobiernos locales, formas y Sistemas de Gobierno.

"II.- Estructura y Funcionamiento del Gobierno Nacional. Sistemas de Gobierno.

(31) Profr. Miguel Soler. Programa de Desarrollo de la Comunidad, México, CREFAL, 1965.

"III.-Administración Pública y Administración Privada. Similitudes y Diferencias.

"IV.-Principios y Técnicas de Administración

"V.-Administración de Programas de Desarrollo de la Comunidad.

- 1.-Planeamiento
- 2.-Organización
- 3.-Dirección
- 4.-Presupuesto
- 5.-Personal

"VI.-La Función Ejecutiva

"VII.-La Coordinación de Programas " (32)

3.-Ciencias Sociales

"I.-Sociología

- 1.-Conceptos Fundamentales
- 2.-Relación con otras Ciencias
- 3.-Alcance de la Sociología
- 4.-La Estructura y Organización Social
- 5.-La Dinámica Social

"II.-Psicología Social:

- 1.-Conceptos básicos
- 2.-Relación con la Sociología
- 3.-Dinámica de Grupos
- 4.-Sociometría aplicada

"III.-Sociología Rural

- 1.-Conceptos Generales
- 2.-Orígen y Desarrollo
- 3.-Nexos con otras Ciencias Sociales

- 4.-Finalidades y campo de acción
- 5.-Características del mundo rural
- 6.-La Comunidad Rural
- 7.-Instituciones Rurales
- 8.-Liderazgo Rural
- 9.-Aporte de la Sociología Rural al Desarrollo de la Comunidad y el Desarrollo Económico y Social

"IV.-Economía Rural

"V.-Investigación Social (33)

4.-Métodos Educativos

"I.-Educación y Desarrollo de la Comunidad

- 1.-Evolución del Concepto de la Educación
- 2.-Desarrollo de la Comunidad
- 3.-La Escuela como factor en el Desarrollo de la Comunidad
- 4.-El Maestro, agente del desarrollo
- 5.-Educación de los adultos
- 6.-La Supervisión Escolar

"II.-Métodos Educativos en Trabajos de Comunidad

- 1.-El Método en general
- 2.-Métodos de la Investigación
- 3.-Métodos de la Motivación
- 4.-Elementos modernos y antiguos para la demostración
- 5.-Métodos de la Realización
- 6.-Métodos de Discusión
- 7.-Métodos de Evaluación

(33) Ing.G.Zapata Castillo y Prof.J.M.M.Heijmerink. Programa para el Curso de Ciencias Sociales, México, CREFAL, 1965.

"III.-Formación de Personal

- 1.-Actividades previas a la realizaciones de un cursillo
- 2.-Planes y Programas
- 3.-Métodos de Trabajo
- 4.-Actividades Complementarias
- 5.-Elaboración de Informes (34)

5.-Alfabetización de Adultos

"I.-El Analfabetismo

"II.-Análisis del Problema

"III.-El papel de la Alfabetización

"IV.-La Alfabetización

"V.-Aspectos Fundamentales del Proceso de lectura

"VI.-Capacidades que requiere la Alfabetización Funcional

"VII.-Generalidades sobre Métodos y Materiales

"VIII.-Planeamiento de Programas de Alfabetización (35)

6.-Salud Pública

"I.-La Salud como uno de los componentes fundamentales en el proceso de Desarrollo de la Comunidad

"II.-Factores vinculados a los problemas de Salud en las Américas

"III.-Las Enfermedades transmisibles que más - daño causan al hombre

(34) Profr. Jesús Isáías R. Programa para Métodos Educativos, México, CREFAL, 1965.

(35) Profr. Luis E. Soria. Programa para Alfabetización de Adultos, México, CREFAL, 1965.

- "IV.-Educación Sanitaria y Desarrollo Comunal
- "V.-Los Programas de Nutrición y los Servicios de Salud Pública
- "VI.-Higiene Maternoinfantil
- "VII.-Saneamiento Ambiental
- "VIII.-Afecciones ocupacionales y Accidentes
- "IX.-Zoonosis
- "X.-Los Programas Sanitarios en el Proceso de Desarrollo de la Comunidad (36)

7.-Extensión Agrícola

- "I.- Qué es Extensión
- "II.-Requisitos principales que deben reunir los extensionistas
- "III.-Metodología
- "IV.-Planificación del Programa de Extensión
- "V.-La Supervisión
- "VI.-La Evaluación en Extensión
- "VII.-Clubes Agrarios Juveniles
- "VIII.-Coordinación de la Extensión Agrícola con otros programas que directa o indirectamente actúan en áreas rurales. (37)

8.-Cooperativismo y Crédito Supervisado

- "I.-Conceptos básicos sobre Cooperativismo
- "II.-La Empresa Cooperativa Agrícola
- "III.-Comercialización Cooperativa

(36) Dr. Moisés Aizenberg. Programa de Salud Pública, México, CREFAL, 1965.

(37) Ing. Osman F. de Magalhaes. Programa general de Cooperativas, Crédito Agrícola Supervisado y Extensión Agrícola, México, CREFAL, 1965.

- "IV.-Organización de una Cooperativa Agropecuaria
- "V.-Causas del éxito y fracaso de las cooperativas
- "VI.-Administración de una Cooperativa Agrícola
- "VII.-Educación Cooperativa
- "VIII.-El Estado y el Movimiento Cooperativo Rural
- "IX.-Legislación Cooperativa
- "X.-El papel de las Cooperativas en programas de Desarrollo de la Comunidad.
Crédito Supervisado.
- "I.-Nociones de Crédito Agrícola
- "II.-Modalidades de Crédito Agrícola y sus características básicas
- "III.-El Crédito Agrícola Supervisado
- "IV.-Selección de Familias
- "V.-Planeación de la propiedad y del hogar
- "VI.-Supervisión
- "VII.-Evaluación
- "VIII.-Sistemas para la aplicación del Crédito Agrícola Supervisado y sus características fundamentales
- "IX.-Atribuciones y responsabilidades de la entidad bancaria y de la institución educativa en la aplicación del sistema de crédito agrícola supervisado.

"I.-Aspectos importantes que deben ser considerados en la elaboración de las normas -- que disciplinaran las actividades crediticias y bancarias del crédito agrícola supervisado. (38)

9.-Economía del Hogar

"I.-Conceptos e importancia de la Economía del Hogar, de la Educación Familiar y de la capacitación de la mujer

"II.-Enseñanza y Organización de la Economía del Hogar en América Latina

"III.-El problema de la vivienda en América y la contribución de los programas de desarrollo Comunal en su solución

"IV.-Problemas de Nutrición en América Latina

1.-Encuestas alimentarias

2.-Principios básicos de nutrición, especialmente de grupos vulnerables

3.-Programas de nutrición aplicada (39)

10.-Economía Artesanal

"I.- Importancia, problemas y posibilidades económicas de las Artesanías y Pequeñas Industrias en las zonas rurales

"II.-El fomento de las artesanías dentro de los planes generales de Desarrollo de la Comunidad

"III.-El cooperativismo en función de la organización y administración de los Proyectos (40)

(38) Magalhaes. Op. cit.

(39) Profa. Hilda Segarra. Programa de Economía del Hogar, México, CREFAL, 1965.

(40) CREFAL. Programa de Economía Artesanal, México, CREFAL, 1965.

11.-Actividades Recreativas, Culturales y Artísticas

"I.-Teoría de la materia

- 1.-Introducción al curso
- 2.-Contribución de la Recreación a otras fuerzas de la Comunidad
- 3.-La Recreación y la Comunidad
- 4.-Los principios fundamentales del Recreo en la Comunidad
- 5.-El Deporte como actividad recreativa de la juventud
- 6.-Folklore
- 7.-La función cultural, artística y recreativa - del teatro
- 8.-La música y la danza como ritmos creativos
- 9.-El arte popular como pasatiempo recreativo
- 10.-Los pasatiempos en el aprovechamiento del tiempo libre (41)

12.-Medios y Técnicas Audiovisuales

- "I.-Situación de los Medios Audiovisuales y de información en los países latino americanos
- "II.-Los Medios de Información como factores sociales y económicos en el Desarrollo de la Comunidad
- "III.-La transmisión de ideas
- "IV.-Inventario de los Medios Audiovisuales
- "V.-Psicología de los Medios Audiovisuales

(41) Profr. Alfredo Mendoza G. Proyecto de Programa para el Curso de Actividades Culturales, Artísticas y Recreativas, México, CREFAL, 1965.

"VI.-Las vivencias humanas

"VII.-Técnicas de los Medios Audiovisuales

"VIII.-Criterios de selección de material -
audiovisual

"IX.-Evaluación

"X.-El proceso de la Comunicación

"XI.-Adopción y fuentes de información

"XII.-Centros Nacionales y la Organización

1.-Producción prototipo

2.-Formación

3.-Evaluación e Investigación

"XIII.-Cooperación Internacional

"XIV.- ILCE. (42)

3.-Trabajo de Campo

Como indicamos anteriormente, el Trabajo de Campo se efectúa en dos períodos. De acuerdo con las recomendaciones del Grupo de Trabajo del CREFAL, el Trabajo de Campo durante el Curso de 1965, deberá orientarse hacia trabajos de observación y participación por parte de los alumnos de asistencia técnica, investigaciones, prácticas de formación de personal, de supervisión y evaluación de actividades en proyectos de Desarrollo de la Comunidad que se realicen o planifiquen en las zonas de influencia del CREFAL. (Mapa No.2)

Los objetivos del Trabajo de Campo del CREFAL, son los siguientes:

a.-Complementar y poner a prueba los conocimientos adquiridos en los cursos de aula.

(42) Profr. Roger Bordage. Programa para el Curso de Medios Audiovisuales, México, CREFAL, 1965.

b.-Que los estudiantes enriquezcan el cúmulo de experiencias relativas al Desarrollo de la Comunidad

c.-Integrar el espíritu de trabajo en equipo y el intercambio de experiencias entre estudiantes y profesores.

d.-Cooperar con los proyectos establecidos para la región por las autoridades

e.-Permitir al CREFAL la realización de ciertos trabajos de investigación y ensayo, con propósito de difu -- sión de las experiencias aprovechables

La práctica de estos eventos, es realizada - por los alumnos, organizados en equipos y estará adscrita a proyectos específicos y no a Comunidades. El CREFAL estable cerá con tales servicios, relaciones de mútua cooperación - de modo de robustecer técnicamente, en lo posible, la obser- vación y la práctica de los crefalianos. Estas relaciones - tienen caracter permanente y están confiadas a los diferentes profesores según su especialidad. El Profesor de Desarrollo . de la Comunidad, será el coordinador general de ellas y del - período de práctica.

Los alumnos practicantes participarán por 2 períodos de dos semanas cada uno, cumpliendo acciones diver- sas que deberán ser debidamente preparadas, de modo que ad- quieran las características de una verdadera experiencia, -- útil al programa de que se trate, al estudiante y al propio - CREFAL.

Los Proyectos con los que el CREFAL mantendrá una relación permanente y en los que los alumnos harán su - Trabajo de Campo son:

*1.-Misión Cultural

El Programa de relaciones del CREFAL con el Proyeco

to de Misión Cultural de Opoepo y Casas Blancas, incluirá - observaciones, asistencia técnica, actividades de capacitación de personal, suministro de material educativo, evaluación de labores, etc., está a cargo del Ingeniero Gerardo Zapata y cuenta con la participación del Ingeniero Magalhaes y de los estudiantes adscritos.

"2.-Proyecto Brigada de Mejoramiento Indígena en Ihuatzio.

Está bajo la responsabilidad del Dr. J.J.M. Heijmerink y cuenta con la participación de los estudiantes. Se realiza un plan similar al anterior.

"3.-Zoncs Escolares Números 2 y 26."

De acuerdo con lo solicitado por las Autoridades, se dá asistencia técnica a los inspectores, realizando investigaciones, proporcionando ayuda en materiales audiovisuales y - fundamentalmente se organiza y lleva a cabo un cursillo con los maestros de la región para aclarar conceptos y métodos - sobre la relación escuela-comunidad y un cursillo para maestros alfabetizadores.

"4.-Escuela Nocturna "Vasco de Quiroga"

Fundada hace algunos años en la Ciudad de Pátscuaro con la cooperación del CREFAL, constituye este plantel el único Centro formal de Educación de Adultos en el municipio. El CREFAL coopera en cuanto se le solicita, para proporcionar - materiales audiovisuales y asistencia técnica, principalmente en materia de alfabetización, realizando así mismo, investigaciones y propiciando programas de actividades extraescolares. A cargo del Profr. Luis Eduardo Soria, cuenta además con la - asistencia de los estudiantes.

"5.-Proyecto Escuela Normal de La Huerta, Mich.

El CREFAL mantiene una relación permanente con La Huerta, Mich., realizando algunas investigaciones en ella, - dando asistencia técnica a los profesores de los años superiores y desarrollando con los alumnos más avanzados un curso sobre "Escuela y Comunidad", sometiendo a experimentación un programa de entrenamiento, apoyado en algunos materiales audiovisuales apropiados. Como derivación del curso, podrá darse asistencia a los proyectos de acción comunal que la Normal emprenda o continúe.

"6.-Proyecto de Tacámbaro, Mich.

Un proyecto que por sus actividades interesaba a la mayoría de los alumnos y maestros era el que se iba a realizar en Tacámbaro, Mich., era un Proyecto Piloto de Desarrollo de la Comunidad, dependiente de la Secretaria de la Presidencia, en una coordinación con varios servicios, en que intervienen distintas Secretarías con Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. El CREFAL iba a coordinar algunas de sus actividades fundamentalmente en el campo de la investigación y la evaluación, capacitación de personal, etc. Iba a cargo del Profr. Roger Bordage y contaba además con la asistencia de los Profesores Heijmerink y Zapata.

Desgraciadamente tan buen proyecto tuvo que ser abandonado por causas poderosas. En su lugar quedó el Proyecto de Uruapan, que trabaja acorde con el Instituto Nacional Indigenista.

"7.-Proyecto Centro de Salud de Pátzcuaro.

El CREFAL hace observaciones y prácticas en los campos de investigación, lleva a cabo la evaluación de los resultados, el ensayo de materiales educativos, la capacitación de personal y la asistencia técnica en general. Esta a

cargo del Dr. Moisés Aizenberg y cuenta además con la asistencia de la Profa. Segarra y de los estudiantes.

"8.-Proyecto Unidades Agua.

La región cuenta con gran cantidad de "unidades agua", que consisten en servicios de distribución de agua potable, duchas y lavaderos públicos, generalmente confiados al cuidado de las comunidades. Es de interés realizar en cooperación con las autoridades respectivas, investigaciones varias y una evaluación de su utilización por parte de las poblaciones. Está a cargo también del Dr. Aizenberg y de la Srta. Segarra.

"9.-Proyecto Centro de Bienestar Rural.

Es un Proyecto de promoción comunal integral a cargo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, que al igual que el Proyecto de Tacámbaro no pudo realizarse.

"10 y 11.-Cooperativa Avícola y Proyecto Apícola.

Consiste el primero en un Proyecto demostrativo -- fundado con apoyo del CREFAL en 1955 y que hoy agrupa, en forma cooperativa, 160 avicultores de varias comunidades de la región. Los Créditos, de tipo supervisado, son proporcionados por el Banco de Comercio Exterior, S.A., el cual, junto con los directivos de la Cooperativa tienen la responsabilidad del Proyecto. El CREFAL, vinculado en todo este tiempo al mismo, continua prestandole asistencia técnica, principalmente en los aspectos de organización y educación cooperativa, a través de actividades de investigación, evaluación, ensayo de materiales informativos y educativos, etc.

En el segundo, el CREFAL ha venido apoyando un programa demostrativo de crédito supervisado por el cual ha --

habilitado a 31 familias de apicultores. El Proyecto ha sido un éxito por la rapidez de la recuperación de los prestamos y como medio de mejorar las condiciones de vida de los productores, pero sus resultados han sido bastante limitados - por falta de recursos para expandir el programa, ya que de obtenerse fondos adicionales se ampliaría a unas 100 familias más. La responsabilidad del plan será todavía del CREFAL en 1965, pero se tiende a capacitar a los apicultores para darse en el más breve plazo posible, una organización autónoma.

En el corriente año las labores serán de índole - administrativa, técnica y educativa.

Ambos proyectos están bajo la responsabilidad del Ing. Osman F. de Magalhaes, contando con la asistencia del Profr. Zapata y de los estudiantes.

*12.-Proyecto Comunidad de Zurumutaro.

A solicitud de esta Comunidad, en 1965 el CREFAL le prestará asistencia de carácter integral para cumplir algunos programas de mejoramiento. Un equipo permanente de profesores, reforzado temporalmente por alumnos, ensaya tareas de investigación, organización de la Comunidad y evaluación. El plan de acción se discute por los dirigentes de la comunidad estando a cargo del Ing. Gerardo Zapata, contando además con la asistencia de los Profesores Magalhaes, Aizenberg y de los estudiantes.

*13.-Proyecto Comunidad de Huecorio.

Se lleva a cabo una labor similar a la de Zurumutaro y está bajo la dirección del Profr. Alfredo Mendoza, y cuenta con la asistencia del Profr. Miguel Soler y de los estudiantes. (43)

4.-Visitas a Proyectos Mexicanos.

(43) CREFAL. Op.cit. (Plan de Trabajo)

"Cuatro semanas se destinan para este aspecto del Plan de Estudios. La gran diversidad de estos trabajos - dá oportunidad a una rica experiencia de los estudiantes, los cuales, divididos en grupos y acompañados de Profesores Guías pueden ampliar sus conocimientos de los diversos enfoques -- técnicos y administrativos de esta labor. Una semana está dedicada a preparar la visita, lo que se hace por medio de di- sertaciones en las que se presentan varios proyectos, además del estudio del material bibliográfico que existe en el CRE-- FAL y se efectúa igualmente la programación de las actividades que se van a efectuar.

"Una cuidadosa labor de coordinación hecha con ante- rioridad con los organismos que se van a visitar, garantiza - el mejor aprovechamiento del tiempo disponible. Fundamental-- mente los alumnos observarán los programas, pero si así fuera convenido de antemano, podrán realizar en el campo algunas ta- reas de utilidad para los proyectos.

"Las Instituciones que se visitan, son elegidas por los alumnos entre los siguientes prospectos, a saber:

"I.-La Reforma de la Enseñanza Normal

- 1.-Escuela Normal Rural de Atequiza, Jal.
- 2.-Escuela Normal de Jalisco, Guadalajara, Jal.
- 3.-Delegación Estatal del I.F.C.M., Guadaluja-
ra, Jal.
- 4.-Centro Normal Regional, Ciudad Guzman, Jal.

"II.-La Cuenca-Lerma-Chapala-Santiago

- 1.-Almoloya del Rio y Amomolulco, Edo. de Méx.
- 2.-Región del Bajío
- 3.-Roque, Gto.
- 4.-Planta Hidroeléctrica de Colimilla

5.-Santa Rosa, Jal.

"III.-Programa de Desarrollo Agrícola del Estado de Sinaloa (Puerto de Mazatlán)

- 1.-Agricultura. Cultivos, organización ejidal, etc.
- 2.-Comunicaciones y Transportes
- 3.-Fomento de la Ganadería. Industrias Agropecuarias.
- 4.-Hospitales y Servicios de Salubridad. Agua Potable, etc.
- 5.-Escuelas. Servicio de Educación Extraescolar.
- 6.-Recreación y Deportes.

"IV.-Artesanías y Pequeñas Industrias.

1.-México

- a.-Departamento de Artesanías del Banco Nacional - de Fomento Cooperativo
- b.-Museo de Artes e Industrias Populares
- c.-Escuela de Diseño y Artesanías

2.-Puebla

- a.-Museo de Artesanías
- b.-Escuela de Artesanías. Museo
- c.-Barrio del Paríán
- d.-Oficina Regional de Turismo

3.-Oaxaca

- a.-Museo de Artesanías
- b.-Escuela de Artesanías
- c.-Distribuidora Oaxaqueña de Artesanías.

4.-Guadalajara-Tlaquepaque-Tonalá

- a.-Casa de las Artesanías, Guadalajara, Jal.
 - b.-Museo de la Cerámica de Tlaquepaque
 - c.-Talleres, tiendas y mercados de Tlaquepaque y Tonalá.
 - d.-Pueblos Artesanales de Sn Juan de los Lagos, Jolostotitlán, Yahualica, Teocaltiche y Aguascalientes.
- "v.-Organismos Directivos de Servicios Nacionales localizados en el D.F.

- 1.-Instituto Nacional Indigenista
- 2.-Secretaría de Salubridad y Asistencia
- 3.-Departamento de Extensión Agrícola de la Secretaría de Agricultura
- 4.-Departamentos de Asuntos Agrarios y Colonización
- 5.-Centro de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M.
- 6.-I.M.S.S.

" VI.-Instituciones de Mejoramiento Indígena.

- 1.-Valle del Mezquital. Edo. de Hidalgo
- 2.-Los Centros Coordinadores del Instituto Nacional Indigenista (44)

5.-Seminario, Exámenes Finales y Graduación
Seminario

Al regreso de las visitas a Proyectos Mexicanos, se hace un presentación de informes de las mismas y del intercambio de experiencias, se toma el material de estudio para el trabajo de Seminario. Se considera de gran utilidad este trabajo que se lleva a cabo en 3 semanas, ya que es --

complemento de la formación académica de los alumnos. Los - estudiantes y los profesores analizan un tema, con amplitud suficiente para que el trabajo de equipo sea posible y lo - suficientemente conciso para que de su estudio se logre una mejor contribución al conocimiento de las relaciones de la Educación y el Desarrollo de la Comunidad.

El Seminario cumple además el objetivo de enseñar a los alumnos el método de trabajo, para que así vigorizen la consulta bibliográfica, practiquen la redacción de un informe y asimismo perfeccionen sus técnicas de discusión.

Exámenes Finales

Las dos últimas semanas están dedicadas a los exámenes finales. Cada alumno debe presentar un trabajo escrito sobre la base de sus estudios, sus experiencias de campo y sus observaciones sobre los Proyectos Mexicanos, tomándose en cuenta este trabajo para el examen final, igualmente los alumnos hacen una evaluación personal del curso, en ella se les dá la oportunidad de opinar sobre su orientación y - contenidos y de sugerir las modificaciones que crean necesarias.

Graduación

Una vez concluidas todas las actividades, la Ceremonia de Graduación viene a cerrar con broche de oro, - una serie de actividades que culminan con esa última actividad, la más significativa del Curso.

6.-Maestros

Para cubrir las necesidades del CREFAL, en lo que se refiere a la atención de las asignaturas que se imparten en el Curso Ordinario, el CREFAL cuenta con el personal

que es necesario para realizar esta labor.

Los maestros que imparten sus cátedras en el Centro son Expertos designados por cada uno de los Organismos Especializados de la ONU, que colaboran con el CREFAL, igualmente parte del personal administrativo del mismo, es designado por estos Organismos. En 1965 el personal Docente y Administrativo fué:

1.-Director

Ocupa este cargo el Sr. Profr. Miguel Soler Roca, de nacionalidad uruguaya, Experto designado por la UNESCO para ocupar este puesto, que hasta el mes de Agosto de 1964, había desempeñado el Profr. Lucas Ortiz Benítez.

2.-Codirector

Está atendido este cargo por el Profr. Ramón García Ruiz, mexicano, designado por la UNESCO.

3.-Administrador

El Sr. Leopoldo Monzón, mexicano, tiene a su cargo la Administración del CREFAL, por nombramiento de la UNESCO.

4.-Secretario General

El Profr. Dagoberto Conde G., argentino, fué nombrado por la UNESCO, Secretario General del CREFAL.

5.-El Departamento de Actividades Artísticas y Recreativas, así como la asignatura del mismo nombre, son atendidas por el Profr. Alfredo Mendoza Gutiérrez, mexicano, Experto de la UNESCO.

6.-La Sección de Alfabetización de Adultos y la Materia del mismo nombre, están bajo la responsabilidad del Profr. Luis Eduardo Soria, ecuatoriano, Experto de la UNESCO.

7.-La Sección y la Asignatura de Ciencias Sociales, están a cargo del Ing. Gerardo Zapata Castillo, colombiano, Ex-

perto de la UNESCO y del Profr. Johannes J.M. Heijmerink, Experto Asociado nombrado por la UNESCO y por el Gobierno Holandés.

8.-La Sección y la asignatura de Cooperativas y Crédito están atendidas por el Ing. Osman F. de Magalhaes, brasileño, Experto de la FAO.

9.-El Departamento y la Asignatura de Economía de Hogar, están atendidas por la Srita. Hilda Segarra Ortiz, por torriqueña, Experta de la FAO.

10.-El Departamento de Extensión Agrícola y la Asignatura del mismo nombre, están a cargo del Ing. Nelson Vallejo, ecuatoriano, Experto de la FAO.

11.-La Asignatura y el Departamento de Métodos Audiovisuales, están atendidos por el Profr. Roger Bordage, francés, Experto de la UNESCO.

12.-La Sección de Métodos Educativos, así como la asignatura del mismo nombre, están atendidos por el Profr. Jesús Isáis Reyes, mexicano, Experto de la UNESCO.

13.-El Departamento y la Asignatura de Salud Pública, están bajo la responsabilidad del Dr. Moisés Aizenberg, argentino, Experto de la OMS.

14.-El Experto de Desarrollo de la Comunidad, no fué designado este año y el Profr. Miguel Soler se hizo cargo de impartir esta asignatura.

15.-La Sra. Carolina Escudero de Múgica, mexicana, fué designada por la UNESCO para ocupar el cargo de Jefe de Relaciones Públicas del CREFAL.

16.-La Srita. Alicia Coria, mexicana, fué designada por la UNESCO, como Directora de la Biblioteca del Centro.

17.-El Dr. Héctor Servín Garibay, mexicano, fue designado por la UNESCO, Jefe del Servicio Médico. (45)

Todos y cada uno de los Expertos que forman parte del personal Docente del CREFAL, elaboran el Programa que habrán de desarrollar durante el curso regular, este programa debe incluir los objetivos, contenido y actividades de la asignatura en cuestión.

Todos los programas son discutidos por el Consejo de Profesores, ya que todos deben ser guiados por una finalidad común: el Desarrollo de la Comunidad, por este motivo, ninguna materia será impartida como fin en sí misma, sino viendo la relación que guarda con el Desarrollo Comunal

Metodología

Dada la naturaleza de esta Institución y tomando en cuenta el nivel de los estudiantes, se llevan a efecto varios métodos didácticos, ellos son:

- "Métodos de Exposición
- Métodos Léxico-didácticos
- Métodos Lógicos
- Métodos Prácticos

Los Métodos de Exposición o Didácticos, son aquellos en los que el maestro, por medio de ayudas audiovisuales elabora la clase de manera objetiva.

Los Métodos Léxico-didácticos, son los que toman la palabra como medio de exposición para el contenido de la asignatura.

En el Método Lógico, el maestro y los alumnos anali

(45) CREFAL. Directorio de la Decimatercera Generación, México, CREFAL, 1965.

zan, estudian y sintetizan el contenido del programa.

En el Método práctico, tanto alumnos como maestros se fundamentan en la enseñanza por la acción, la actividad como medio principal de adquisición."(46)

Igualmente se llevan a cabo el trabajo por Equipos, Mesas Redondas, Seminarios, etc.

Los alumnos participan en el desarrollo de las clases, mediante el intercambio de ideas y de experiencias, de informes de sus actividades y comentarios relacionados con temas de interés general.

7.-Alumnos

Como hemos mencionado con anterioridad, el alumnado es seleccionado entre los siguientes ejecutores -- del Desarrollo de la Comunidad:

- 1.-Administradores y Supervisores Nacionales o encargados de Proyectos.*
- 2.-Personal Técnico que trabaja en dichos Proyectos*
- 3.-Instructores de personal local v.g. de trabajadores de primera línea.*

El CREFAL envía anualmente una convocatoria a cada uno de los Países latino americanos, para llevar a cabo el reclutamiento de los alumnos para el siguiente curso ordinario. Los Gobiernos envían una lista de los candidatos a las becas y el CREFAL selecciona a aquellos que, reuniendo los requisitos solicitados, por sus actividades y preparación, sean los más adecuados para llevar el curso de Desarrollo de la Comunidad.

El 10 de Septiembre de 1965, concluyó sus estudios la 13a. Generación de el CREFAL, que viene a elevar -

(46) Hernández Ruiz S. y Tirado Benedit D. La Ciencia de la Educación, México, Ed. Herrero, 3a. Ed., 1958 p 260-267

a 816 estudiantes, de los cuales se han graduado 787, ya - que los 29 restantes, por causas diversas, no han terminado el Curso. A ellos se debe agregar 204 alumnos que asistieron a los Cursos que viene impartiendo el CREFAL desde hace varios años.

Los alumnos aceptados para el Curso Ordinario del CREFAL reciben becas de la UNESCO y de la OEA, que consisten en 125 dólares mensuales para sus gastos, 50 dólares únicos para la adquisición de libros y material didáctico y el costo de su pasaje de ida y vuelta de su País a Pátzcuaro.

Los alumnos que integraron la 13a. Generación fueron procedentes de los siguientes países.

Argentina.-Una alumna y dos alumnos

Brasil.-Una alumna

Bolivia.-Dos alumnos

Colombia.-Una alumna y tres alumnos

Cuba.-Una alumna

Costa Rica.-Tres alumnos

Chile.-Tres alumnas y tres alumnos

Dominicana.-Un alumno

El Salvador.-Tres alumnos

Ecuador.-Una alumna y dos alumnos

Guatemala.-Una alumna y dos alumnos

Haití.-Cuatro alumnos

Honduras.-Dos alumnos

México.-Nueve alumnos

Nicaragua.-Dos alumnos

Panamá.-Dos alumnos

Perú.-Una alumna y cuatro alumnos

Paraguay.-Tres alumnas

Venezuela.-Una alumna y dos alumnos

Un total de 60 alumnos, 14 mujeres y 46 hombres.
(47)

El 10. de Marzo de 1959, entró en vigor el *Reglamento Interno* al cual deberán ceñirse los alumnos -- mientras estén en el CREFAL. Este Documentos se compone de las siguientes partes:

Preámbulo

Alumnos del CREFAL

Derechos

Obligaciones

Disposiciones Generales

Se incluye también el establecimiento de una *Comisión de Honor y Vigilancia*, integrada por Profesores y - alumnos.

Asimismo los alumnos de cada Generación, integran una *Sociedad de Alumnos* que vela por sus intereses.

Los alumnos se someten a dos períodos de exámenes en el curso, y la escala de calificaciones es:

- 1 a 5.9 *Insuficiente*
- 6 a 6.9 *Suficiente*
- 7 a 7.9 *Bueno*
- 8 a 8.9 *Muy bueno*
- 9 a 10 *Sobresaliente*

Si en el primer período de exámenes, sus calificaciones no son satisfactorias, de acuerdo con el *Reglamento* pierden el derecho a la beca y si en el segundo período - obtienen "Insuficiente" en 3 o más materias, no tienen derecho a recibir el *Diploma*.

A los alumnos que cumplen satisfactoriamente

con todos los requisitos del examen final, se les otorga un Diploma que los acredita como:

ESPECIALISTAS EN EDUCACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

CAPITULO V

PROYECCION DEL CENTRO EN MEXICO, EN AMERICA LATINA Y EN OTROS PAISES

1.-México

La importancia de la labor que el CREFAL de -
sempeña en nuestro País, es de innegable valor.

A través de sus estudios y gracias a su trabajo, el
CREFAL ha llevado sus conocimientos, ha empleado sus técnicas,
en una palabra: ha trabajado con entusiasmo en una región de -
México: Pátzcuaro.

En el curso de los 14 años que el CREFAL ha ve-
nido funcionando en Pátzcuaro, las comunidades que constituyen
la zona de influencia (Mapa No. 2), han sentido su labor: San
Andrés Tzirándaro, Quiroga, San Jerónimo de Purenchécuaro, -
Tzintzuntzan, Santa Clara del Cobre, Casas Blancas, Opopeo, -
San Gregorio, Erongarícuaro, San Francisco Uricho, Napízaro, -
Nocutzepo, Puácuaro, San Juan de Viñas, Huecorio, Tzentzénhua
ro, Zurlumútaro, y muchas más, han recibido, más de una vez, -
la visita de los estudiantes, de los maestros y de los Exter-
tos del CREFAL.

Algunas veces (para ser sinceros) la visita de los
crefalianos no ha sido muy bien recibida, otras ocasiones, -
los habitantes de las comunidades se han mostrado indiferentes
apáticos, a la labor de los visitantes; pero también muchas -
veces, el pueblo y los dirigentes o líderes de las Comunida -
des, han llegado a apreciar en todo lo que vale, la labor que
el CREFAL realiza a través de sus alumnos, generación tras ge
neración, año tras año, desde 1951.

La relación que el Centro ha mantenido este -
año con las diversas Instituciones y Proyectos que se dedi -

can al desarrollo comunal, y a través de la cual el CREFAL - ha hecho más efectiva su labor, ha sido enumerada con detalle en el Capítulo anterior.

El Trabajo de Campo realizado por el personal docente y por el alumnado del CREFAL, viene a constituir el contacto, por medio del cual, el CREFAL hace llegar su influencia hasta las comunidades aledañas a Pátzcuaro.

Pero, hay que hacer notar, que las Comunidades no tienen para el CREFAL el caracter de "Laboratorios", ni sus habitantes el de "conejillos de indias".

El trabajo que el CREFAL realiza en las Comunidades es de caracter asistencial, cooperando de manera directa con aquellas instituciones o Ministerios que llevan a cabo el Desarrollo de la Comunidad.

O sea, que el CREFAL sostiene relaciones con las Misiones Culturales que laboran en México, como es el caso de Opopeo, Casas Blancas y Villa Escalante, o también trabaja conjuntamente con las Brigadas de Mejoramiento Indígena, como en el caso de Ihuatzio, igualmente coopera con el Instituto Nacional Indigenista, en el trabajo que lleva a cabo en Uruapan, etc.

"México es quizás el único País en Latino América que por décadas enfocó su atención al desarrollo de las áreas rurales y a él puede atribuirse muchos programas e iniciativas dentro de lo que actualmente se conoce como Desarrollo de la Comunidad.....El más antiguo crédito lo tiene probablemente la Secretaria de Educación Pública, que hace muchos años inició un programa de desarrollo rural por medio de: Misiones Culturales, Brigadas Indigenistas y Centros de

capacitación Agropecuaria" (48)

"Las Misiones Culturales trabajan mediante un grupo de trabajadores pagados, especialistas en campos de importancia para los trabajadores campesinos, actúan en una o varias comunidades y ayudan a la gente a emprender pequeños proyectos de mejoramiento. Después de dos o tres años de labor, pasan a otra área..... ya sea que responda (el cambio) a haber cumplido su misión en aquel lugar o a que los habitantes estén preparados o listos para continuar por sí solos con el programa.

"Al principio los "misioneros" tenían muy poco o ningún adiestramiento previo a su tarea; eran seleccionados de entre las personas con experiencia práctica, a menudo con poca educación general, con excepción del jefe o especialista. Alguna orientación era impartida por los jefes de las misiones, así como algunas consultas por los inspectores, quienes habían sido seleccionados de entre los Jefes de Misión más experimentados.

"Una situación similar existía en las Brigadas de Mejoramiento Indígena, que se parecen a las Misiones Culturales en su composición, objetivos y métodos, con excepción de que aquellas trabajan en comunidades que tienen una población predominantemente indígena y, en consecuencia, ponen especial atención en que los "misioneros" conozcan la lengua nativa local....

"Tanto las Misiones Culturales como las Brigadas de Mejoramiento, sólo durante 1961 pusieron énfasis en el adiestramiento previo para su personal, mediante cursos zonales de 14 a 21 días de duración. Después de haber experimentado con varias modalidades para impartir conocimientos, preocupada la Dirección de las Misiones Culturales ha hecho un arreglo -

(48) CREFAL. "Adiestramiento de Personal.....

con el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, para que éste se encargue de dicha labor. El primer Curso para inspectores y Jefes de Misión se impartió en Enero de 1962 y fué seguido por cursos cortos para todo el personal de campo.

Finalmente, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, trata de impartir conocimientos sobre agricultura a la población rural, - dar entrenamiento en los aspectos fundamentales de las industrias rurales y artesanías y ayudar a las comunidades a organizarse para la solución de sus problemas comunes en los campos de la salud, saneamiento, obras públicas, alfabetización, y mejoramiento de la vivienda en general" (49)

Es necesario hacer también mención al Instituto Nacional Indigenista, que labora en las zonas Indígenas de la República y que "realiza probablemente el mejor programa integrado de mejoramiento rural en las zonas indígenas a través de 7 Centros Coordinadores Indigenistas y un subcentro, financiados, equipados y con personal técnico necesario. El énfasis por lo general se pone en la Educación pero la Salud y la Agricultura son también estimuladas" (50)

Este Instituto, se ha preocupado en dar a su personal la instrucción necesaria sobre los elementos técnicos de la antropología social y cultural y tiene como requisito para su personal, el haberse recibido en una Escuela de Capacitación reconocida por el Estado. Todo esto es una garantía para que su labor sea más completa.

Después de este breve paréntesis, sobre algunos Proyectos que se llevan a cabo en México sobre Desarrollo

(49) Op.cit. p. 8-9

(50) Ibidem, p. 11

llo de la Comunidad, vemos que, además de dar asistencia Técnica a aquellos que lo solicitan, el CREFAL coopera con estos proyectos en trabajos de Evaluación (como en la Isla de La Pacanda, dependiente del Crédito Avícola Supervisado o en la Escuela Nocturna "Vasco de Quiroga") o también en lo que se refiere a Formación de Personal, Conferencias, Sesiones de Cine, Funciones de Teatro, etc., todo ello en beneficio directo de las Comunidades Tarascas.

También ha colaborado con la FAO y el Banco Nacional de Comercio Exterior en el desarrollo del programa de Crédito Avícola Supervisado, que está contribuyendo con gran éxito, al desarrollo económico y social de la misma zona, asimismo desde hace algunos años viene colaborando con el Montana State College en un Proyecto cuyo fin es mejorar la calidad del ganado de la región y promover su explotación en formas más racionales.

2.-América Latina

La proyección que el Centro tiene en América Latina se puede apreciar de dos maneras:

1.-La primera, a través de la relación que guarda con los Proyectos de Desarrollo Comunal existentes en América Latina.

2.-La segunda, y tal vez la más importante, a través de la labor desempeñada por los Egresados del CREFAL en cada uno de los países latino americanos.

1.-"Aún cuando en América Latina se han establecido algunos Centros Internacionales que contribuyen a la formación de trabajadores del Desarrollo de la Comunidad, so

lamente el CREFAL pone énfasis evidente en esta tarea. Varios de dichos centros cuya preocupación primordial es preparar personal en sus propios campos, apoyan de un modo u otro el adiestramiento en el Desarrollo de la Comunidad, al incluir esta materia en sus programas. Asimismo, al reorientar gradualmente sus estudios o realizar investigaciones, estudios, etc" (51)

El CREFAL sostiene intercambio con algunos Centros Internacionales de Adiestramiento para el Desarrollo de la Comunidad, que de una manera o de otra, están en contacto con el CREFAL, estos son entre otros:

- A.-El Programa Andino
- B.-Centro Interamericano de Educación Rural
- C.-Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
- D.-Escuela Superior de Administración Pública América Central
- E.-Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento

"A.-El Programa Andino

Este bien conocido programa cooperativo entre varios países de América Latina y Organizaciones Internacionales, — está en operación desde 1953 y pretende cubrir los millones de gentes que viven en el Altiplano de los Andes, los programas más importantes están siendo llevados a cabo en Ecuador, en Perú, y en Bolivia y la formación de personal nacional constituye una importantísima parte de los mismos.

"El Programa Andino propende primero, a la formación de los instructores de varias especialidades asignados a tareas

pedagógicas en los talleres centrales y segundo, a la de cierto número de monitores rurales de formación profesional, competentes en trabajos simples de reparación y fabricación de objetos de uso doméstico o útiles de trabajo.

Los talleres centrales de las bases de acción en Bolivia, Ecuador y Perú, han proporcionado instrucción profesional en materia de carpintería simple y herrería a un grupo de monitores rurales de 20 a 35 años de edad. Buen número de éstos han tomado ya a cargo los talleres creados en sus comunidades de origen. Se han establecido centros especiales dotados de talleres que trabajan para beneficio de las comunidades.

Además de los centros de adiestramiento en la Universidad de San Simón, en Cochabamba, Bolivia; en Guaslan, Ecuador; se han organizado algunos cursos ocasionales. Se ha puesto gran énfasis en la "formación de promotores sociales y trabajadores auxiliares", los cuales son reclutados en los propios poblados indígenas.

El Promotor Social, es por así decirlo, un nuevo "experto" del Programa Andino, en la Comunidad. Siendo miembro de ésta, le es más fácil penetrar en los hábitos y costumbres de los indígenas y persuadirlos de cooperar con el Programa.

El Promotor Social alienta y estimula la mayor parte de las actividades básicas de la Comunidad: labranza, crianza de ganado, adopción de prácticas higiénicas, alfabetización, etc., es en suma, un factor clave para lograr los objetivos que persigue el programa.

La esencia de éste programa ha sido bien resumida -- por una observadora (la Srta. Lilo Linke): " No se trata, -- por supuesto, de transformarles en pocas semanas, que es el tiempo máximo que pueden distraer de sus ocupaciones, en abo-

gados, candidatos a diputados, agricultores modelo y carpinteros, todo a la vez. Se anhela simplemente abrirles los ojos y darles un fuerte empujón mental para que, una vez de regreso a su comunidad, continúen la labor de preparación - en el contacto constante con los miembros regionales de la Misión Andina" (52)

B.-Centro Interamericano de Educación Rural

"De considerable importancia para el adiestramiento en el Desarrollo de la Comunidad, si bien mayormente concentrado en la Educación Fundamental y los aspectos técnicos de la Educación Escolar, es el CIER, establecido en el año de 1954 en Rubio, Táchira, Venezuela y financiado por la OEA en cooperación con el Gobierno de Venezuela y la UNESCO.

"Se enfatiza principalmente la Educación Primaria y la Alfabetización y sus finalidades primordiales son:

a.-Promover el perfeccionamiento del personal Directivo, Administrativo, de Supervisión y Docente de la Educación Rural en América Latina, tanto en el nivel primario como en la formación de maestros.

b.-Realizar investigaciones de los problemas que afectan a la educación rural en los países latinos.

c.-Ensayar los medios y los procedimientos más adecuados para contribuir a la solución de los problemas que inciden en la Educación Rural Latinoamericana.

d.-Preparar materiales de enseñanza y divulgación para uso de las escuelas primarias y normales rurales de la América Latina.

El curso básico tienen una duración de 10 meses, pe

ro también se organizan cursillos breves. Los estudiantes - después de los estudios comunes, que incluyen Sociología Rural y Educación de la Comunidad, se concentran en cinco especialidades:

- 1.-Administración y Supervisión Educativas
- 2.-Programas y Métodos de Enseñanza
- 3.-Sociología Rural y Educación de la Comunidad
- 4.-Educación Agrícola
- 5.-Educación para la Salud

"El número de egresados es de 60 a 80 estudiantes por año. El Centro prepara principalmente personal para las Escuelas Normales y Directores y Supervisores de Escuelas Rurales" (53)

C.-Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Turrialba, Costa Rica.

"Aún cuando el objetivo primordial es "estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en las repúblicas americanas mediante la investigación, la enseñanza y la divulgación de la Teoría y de la Práctica de la agricultura, así como de otras artes y ciencias conexas", desde el principio se acentuó en este Centro, la necesidad de una reconstrucción rural general, la comprensión de los sistemas e instituciones sociales del campo y el acercamiento a los programas rurales en forma de propósitos múltiples

"Establecido en 1942, el Instituto tiene en su haber varios estudios rurales y de sus aulas han salido muchos de los agentes de extensión agrícola que en la actualidad trabajan en América Latina. El Título que se ofrece a sus gra -

duados es el de "Magister Agriculturae" y el programa de estudios incluye:

- 1.-Fundamentos del trabajo de Extensión
- 2.-Psicología de la Educación
- 3.-Administración Rural
- 4.-Antropología Cultural
- 5.-Metodología de la Extensión
- 6.-Sociología Rural
- 7.-Métodos de Investigación Social para Extensión
- 8.-Organización y Funcionamiento de Clubes
- 9.-Información de Extensión
- 10.-Desarrollo Agrícola
- 11.-Seminario sobre Desarrollo de la Comunidad
- 12.-Organización, Administración y Supervisión de Extensión

" La mitad de estas materias constituirían una excelente parte del plan de estudios del desarrollo de la comunidad. Además el Instituto organiza cursillos en varias zonas de América Latina, dentro del programa de Asistencia Técnica de la OEA. Hay algunos estudios y publicaciones en la serie "Textos y materiales de Enseñanza", en los campos que se relacionan íntimamente con el Desarrollo de la Comunidad, particularmente los del Departamento de "Economía y Bienestar Rural" (54)

D.-Escuela Rural de Administración
Pública América Central.

(54) Ibidem, p.19

"La ESAPAC se creó en Costa Rica en 1954 con el objeto de adiestrar funcionarios gubernamentales centroamericanos de nivel medio, en los conocimientos y prácticas de la Administración Pública. Posteriormente se suspendieron los cursos y se limitaron las actividades de la Escuela a la preparación y realización de tres o cuatro seminarios anuales sobre temas concretos conectados con la integración económica centroamericana, a los que asisten funcionarios gubernamentales de niveles medio y superior de esos países.

"Existe sin embargo, la posibilidad de que la ESAPAC pueda prestar una valiosa cooperación en el campo del Desarrollo de la Comunidad, de ponerse en práctica en Costa Rica, el Proyecto Integral de Desarrollo Comunal que actualmente (estos datos son de Noviembre 1962) está siendo redactado por dos expertos de las Naciones Unidas a pedido del Gobierno de Costa Rica.

"Un total aproximado de 500 funcionarios han egresado de los cursos ordinarios y extraordinarios de la ESAPAC"
(55)

E.-Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento

"El CINVA, creado en Bogotá en 1951, es el único Centro de esta naturaleza en América Latina. Fue organizado con la cooperación del Gobierno de Colombia por medio de un acuerdo entre la Unión Panamericana de la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto de Crédito Territorial de Colombia. Desde su creación, el Centro ha tenido tres funciones principales: enseñanza, investigación y documentación.

"La necesidad urgente de contar con personal ade

do para llevar a cabo programas de mejoramiento, da prioridad a los programas de mejoramiento y de capacitación. CINVA ofrece primordialmente, dos tipos de cursos: los cursos regulares para postgraduados y los cursillos de extensión sobre aspectos específicos de la vivienda.

"El curso regular requiere que los candidatos tengan Título Universitario o su equivalente. Los cursos tratan los aspectos teóricos, físicos, tecnológicos, económicos y sociales de la vivienda. Así como cursos sobre programación de proyectos y control de costos y administración de vivienda, seminarios sobre Filosofía de la Vivienda y Métodos de Investigación.

"Los cursillos de Extensión duran generalmente de 3 a 6 meses y comprenden conferencias y trabajo de campo sobre Vivienda Rural, Autoconstrucción, Tecnología, Planeamiento, y otros aspectos del tema. (56)

Estos son sólo algunos de los Centros de Adiestramiento para el Desarrollo Comunal que existen en América Latina.

2.-La labor que el CREFAL lleva a cabo en América Latina, puede ser apreciada a través del trabajo que desempeñan en sus respectivos países, los egresados de el CREFAL.

Para ilustrar este punto haremos referencia a aquellos egresados de el Centro, tanto a los que estudiaron cuando era Centro de Educación Fundamental, como a los que lo hicieron cuando el CREFAL pasó a desarrollar sus actividades en el campo del Desarrollo de la Comunidad.

Antes de continuar, debemos decir que "la prueba verdadera del valor del CREFAL radica en los graduados y no en las zonas de influencia" aunque no dejamos de reconocer su valor, "sólo se podrá evaluar y justificar verdaderamente el trabajo del CREFAL, cuando sus graduados hagan sentir su influencia por toda esa enorme área, que se extiende desde el Rio Bravo hasta la Patagonia y la Tierra del Fuego" (57)

También es conveniente hacer la advertencia de que algunos de estos datos son de años anteriores y que por lo mismo, pueden no ser aún válidos.

Muchos de los ex-alumnos del CREFAL han sido seleccionados por sus respectivos Gobiernos para ocupar puestos de gran responsabilidad, como es el caso "de algunos egresados Colombianos que ocupan puestos tales como:

Rectores de Escuelas Normales Rurales
Directores de Escuelas Vocacionales
Personal Docente de Escuelas Normales
Directores de Sección en los Institutos Piloto
Colaboradores de estas Secciones" (58)

"En la República de Honduras, se encuentran trabajando varios egresados del CREFAL, a los que se les han encargado puestos de mucha responsabilidad, como:

Jefe del Departamento de Educación Fundamental, dependiente del Ministerio de Educación

Se sabe también que en el Departamento de Educación Fundamental del Ministerio de Educación Pública, trabajan 8 egresados del CREFAL.

Se sabe que en las Escuelas Normales Rurales sirven

(57) Huhges. Op.cit. p.41

(58) CREFAL. Boletín Informativo No. 21, México, CREFAL, 1958. p.20

las Cátedras de Educación Fundamental y Técnica de la Enseñanza, 4 egresados del CREFAL.

Que en el Servicio Nacional de Alimentación, trabaja un egresado del CREFAL, como Técnico de un Programa de Bienestar Rural.

Que en el Ministerio de Trabajo, están empleados 3 egresados del Centro y que en el Servicio Cooperativo de Salud, prestan sus servicios 2 ex-alumnos. (59)

"Asimismo, el cargo de Director Subrogante - del Centro de Educación Fundamental de Ancud, Chile, está ocupado por un graduado del CREFAL.

"Las labores que la Misión Andina efectúa en la Provincia de Imbabura, Ecuador están siendo atendidas por otro alumno del CREFAL.

"Tres Instituciones Oficiales de reconocido prestigio en Colombia, cuya función es preparar personal para programas de Desarrollo de la Comunidad en cierta forma, están desde hace varios años bajo la dirección de graduados del Centro, ellos son: el Instituto Piloto de Educación Rural de Pamplona, la Escuela Superior Piloto de Orientación Rural Femenina es Usquen, Bogotá y la Escuela Normal Piloto de Educación Fundamental, de Irubia, Guajira.

"Otros graduados forman parte del personal -

de dos de las citadas Instituciones.

"Un buen número de Ecuatorianos graduados en el CREFAL, están prestando sus servicios en la Misión Andina y asimismo algunos prestan sus servicios en los distintos Departamentos del Ministerio de Educación.

"Otros cumplen sus labores como Inspectores Escolares, Profesores de Normales, Jefes de Brigadas Sanitarias y Directores de Escuelas. (60)

"En El Salvador, varios ex-alumnos laboran -- como Profesores o realizando actividades de tipo administrativo en los Ministerios de Hacienda y Economía.

"Igualmente el cargo de Jefe de Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos del Ministerio de Cultura, lo ocupa un graduado del Centro. (61)

"Guatemala puede ufanarse de ser uno de los Países que mayores oportunidades ha brindado a los egresados del CREFAL, para que, desde los puestos sobresalientes en que poco a poco se les ha ido colocando, dan a la Educación Fundamental la atinada orientación que habrá de servir de base para el desarrollo de las comunidades chapinas.

"La Dirección General de Desarrollo Socioeducativo Rural ha abierto sus puertas a los egresados del CREFAL confiandoles puestos significativos como Supervisores, Delegados Sociales, Directores de Nucleos Escolares, etc.

"El Servicio Cooperativo Interamericano de Educación ha utilizado también a varios egresados del CREFAL. (62)

"En Venezuela existe también un interés por -

(60) CREFAL. Boletín Informativo No. 24, México, CREFAL, 1959.
p 14

(61) CREFAL. Boletín Informativo No. 28, México, CREFAL, 1960.
p 15

(62) Op. cit. p. 18

el fomento de la Educación Rural, algunos egresados del CREFAL desempeñan cargos tales como: Inspectores de Educación, algunos son Directores de Grupos Escolares y otros están en Ministerios distintos al de Educación". (63)

3.-Otros Países

Si bien la labor del CREFAL se extiende principalmente a México y a América Latina, otros países fuera de esta región, se ha interesado en su labor, como lo demuestra el hecho de que Estados Unidos, Suiza y Viet-Nam, hayan enviado varios alumnos a participar en los cursos del CREFAL.

Sabemos que un importante proyecto de Desarrollo Comunal en Italia, se encuentra en manos de una egresada Estadounidense del CREFAL, se trata del Proyecto Piloto de - Abruzzo que trabaja en el área rural del Sur de Italia.

Otro egresado del CREFAL, también de Estados Unidos, trabajó en el Programa de Educación Fundamental del Jarvis College, de Texas.

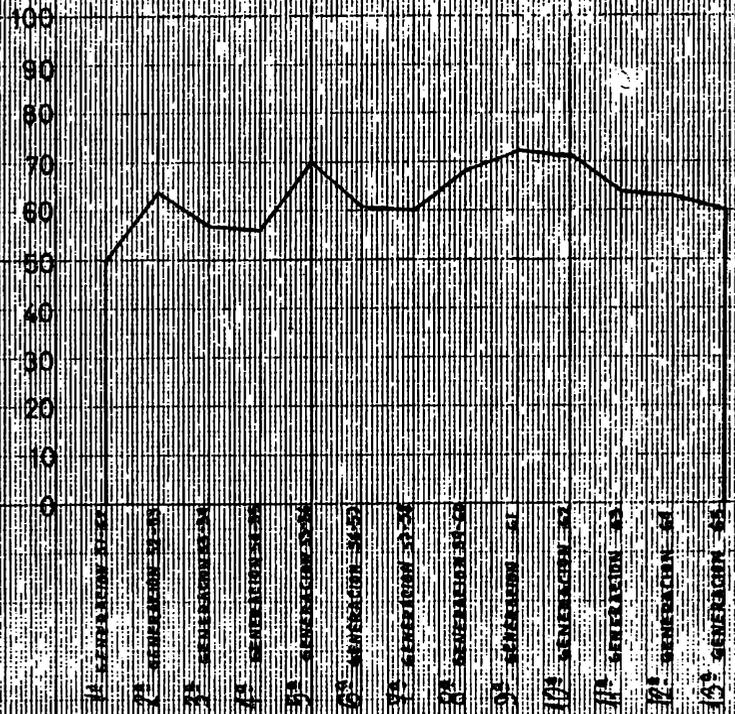
Desgraciadamente, los únicos datos que podemos proporcionar acerca de los egresados Suizos y Vietnamitas, son únicamente numéricos. De Suiza, una alumna estuvo en el CREFAL en 1964 y de Viet-Nam, tres alumnos estuvieron en Pátzcuaro en 1959.

Con motivo del X Aniversario del CREFAL, en - Mayo de 1961, se recibieron en Pátzcuaro muchos mensajes de felicitación, en los que se hace patente el agradecimiento - que los egresados tienen por el Centro y el aprecio y respeto que profesan tanto a sus maestros, como a la labor del - Centro.

Como dato complementario, la gráfica No. 1, nos dá una idea más concreta del movimiento de egresados - del CRSPAL, desde su Primera Generación perteneciente al - bienio 1951-1952, hasta la 13a. Generación, que concluyó - sus estudios el 10 de Septiembre de 1965.

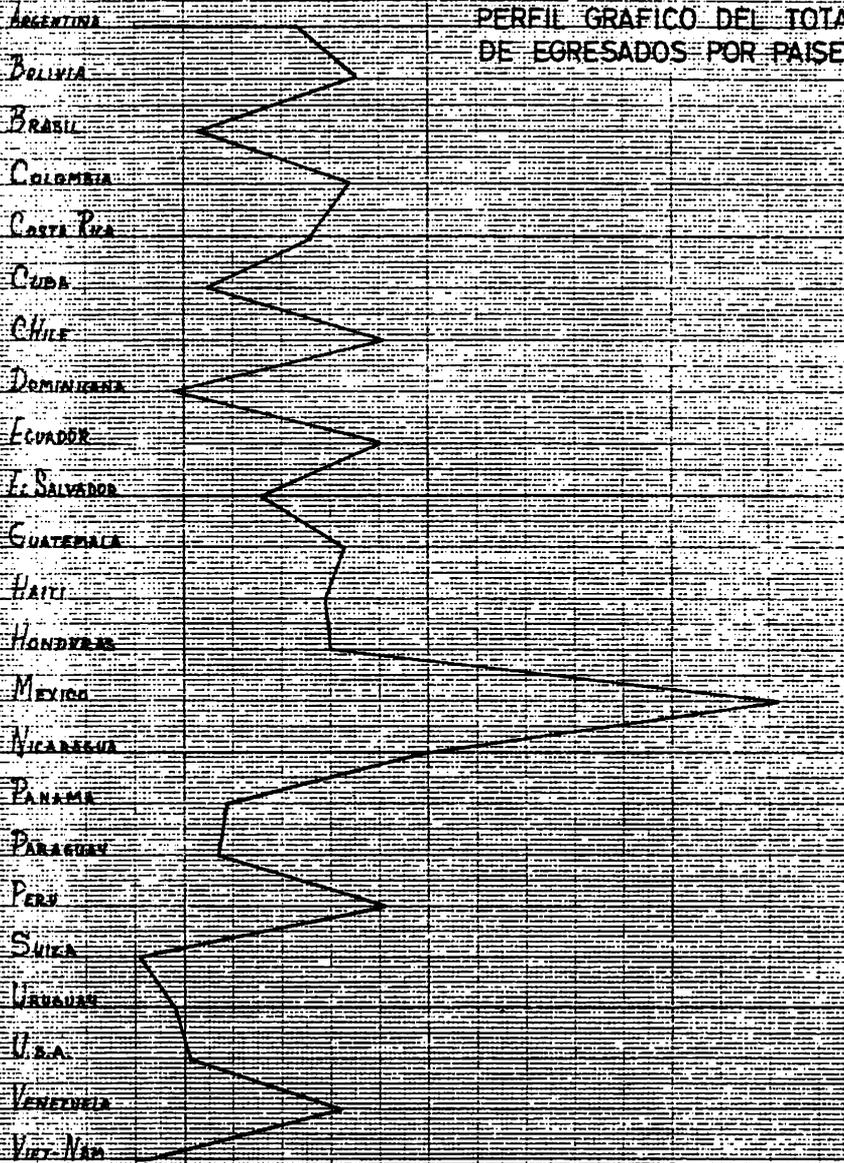
Igualmente la gráfica No. 2, nos permite apreciar el número de alumnos por países, incluyendo los de la últi ma Generación.

GRAFICA N° 1
EGRESADOS
POR GENERACION



GRAFICA Nº 2

PERFIL GRAFICO DEL TOTAL DE EGRESADOS POR PAISES



0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 110 120 130 140

CAPITULO VI

INTENTO DE EVALUACION DEL CREFAL

A través del desarrollo de este trabajo, hemos visto desenvolverse una Institución Educativa, cuya evolución hemos seguido paso a paso.

Ahora nos proponemos en este Capítulo, tratar de llevar a cabo la evaluación de la misma, ya que de esta manera podremos saber, si el Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina, llena satisfactoriamente las exigencias que su labor requiere.

Ahora bien, evaluar implica apreciar el valor de los objetos estudiados.

Siguiendo esta definición podemos decir que: si pudiésemos contestar a la pregunta planteada en este Capítulo, de una manera categórica, la respuesta sería obvia.

Apelamos al respecto a las palabras del Profr. Lucas Ortiz Benítez, quien fuera Director del CREFAL durante 13 años, en un discurso dirigido a los egresados de la Institución, durante el Acto Conmemorativo del VIII Aniversario de la Fundación del CREFAL.

"Como sabéis, a principios de este año, los organismos internacionales que nos patrocinan, decidieron integrar una misión evaluadora. Pues bien, alguno de los miembros de ella me preguntaba, un poco en serio y un poco en broma: ¿Qué les dan ustedes a sus alumnos para apegarlos tanto al CREFAL y a su doctrina?

"Por toda contestación sobreí entonces, pero hoy quiero formular para vosotros algunas consideraciones en -

torno a la interrogación:

"Poco os enseñamos y nada os damos; pero mucho os han dado y enseñado los momentos de confraternidad panamericana que vivisteis aquí y los intercambios de vuestras experiencias, no tanto técnicas como humanas; esa meditación en común sobre la vida material y espiritual de nuestras naciones, sobre sus anhelos, virtudes, éxitos, tropiezos, luchas, opresiones, libertades; todo ese antitético conjuro de circunstancias sobre cuyo conocimiento se finca la pedagogía social que tendréis que implantar como medicina contra los males tradicionales de América.

"Poco os enseñamos y nada os damos; pero mucho os dieron y enseñaron los hombres, las mujeres y los niños de las comunidades colocadas bajo vuestra vigilancia.

"Poco os enseñamos y nada os damos; pero mucho os da y enseña el ejemplo de los graduados que trabajan en el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, en Honduras; de los que laboran en el Proyecto Piloto de Uribia en la Guajira, Colombia; de los que establecen Granjas Comunes para los campesinos y orientan a los Maestros Rurales en Perú; de los que han tomado como campo de acción la región de Ancud, en Chiloé, de Chile; de los que son maestros de maestros en la Escuela Normal Interamericana de Rubio, Venezuela; de los que dirigen el Proyecto La Hina, en Uruguay; de los que penetran en el misterio de las selvas para llegar hasta los grupos salvajes, en Bolivia y en el Brasil de los que ejercen su influencia redentora en Dujailah, Irak de la Misión Ejemplar del Río Coco, en Nicaragua y de los que han conseguido trasladarse por varios países en misiones de estudio o como expertos internacionales.

"Poco os enseñamos y nada os damos; pero mucho os

ha dado, en fin, esta tierra sobre la que vivieron y lucharon apóstoles como Vasco de Quiroga, y libertadores como Miguel Hidalgo y José Ma. Morelos, porque ella, generosa, no ha negado para vosotros, que vais a ser también apóstoles y libertadores, sus dádivas morales.

"No habéis recibido, pues, durante vuestra estancia en Pátzcuaro, filtros, objetos o frases cabalísticas, ni fórmulas o prontuarios para definir vuestra personalidad, sino que simplemente os habéis colocado al amparo del pensamiento humanista universal y frente al origen y objetivo del propósito que perseguís; el hombre concreto empeñado en encontrar los senderos de su dignidad" (64)

Pero no es nuestro propósito contestar con un SI o con un NO a esta pregunta, sino hacer el intento de una evaluación de:

- 1.- Sus Motivaciones
- 2.- Sus Finalidades
- 3.- Sus Realizaciones

Las dos primeras dicen por sí mismas, lo que pretendemos, la tercera también, sólo que para evaluar las realizaciones del CREFAL, tomaremos en cuenta dos aspectos:

- A.- El Sistema Educativo que el CREFAL emplea para llevar a cabo la preparación de sus alumnos
- B.- Todas aquellas circunstancias o factores de carácter económico, social, político, educativo, etc., que determinan en gran parte la labor del Centro.

(64) Profr. Lucas Ortiz Benítez. Palabras Finales, México, CREFAL, 1965. p.21-23

Al principio de este trabajo, se mencionó que para llevar a cabo este estudio, hubo necesidad de trasladarse a la Sede del CREFAL, en Pátzcuaro, con el fin de estar en contacto directo con el funcionamiento del Centro, así como con las realizaciones del mismo.

Por lo anterior, la evaluación del CREFAL, de sus Motivaciones, sus Finalidades, sus Realizaciones, así como de su Sistema Educativo y de las circunstancias externas, no sólo dependerá de todo lo leído, aprendido o investigado durante estos meses, sino también de aquello que vivimos, y experimentamos en el pintoresco Pátzcuaro.

Para fundamentar nuestro estudio, y poder llevar a cabo dicha evaluación, es conveniente adentrarse muy brevemente en el campo de la Axiología (Teoría de los Valores) y de la Teleología (Teoría de los Fines)

La Axiología es la parte de la Filosofía que desenvuelve la Teoría del Valor, considerado así, como un concepto de significación propia e independiente (65). Sabemos que la palabra "valor" y la idea derivada de ella, son muy antiguas, pero esto no implica que la Teoría del Valor, como principio de la Filosofía, sea igualmente antigua. Como iniciadores del pensamiento axiológico, se pueden citar a muchos autores, pero es Herbart "quien diferenció por primera vez de una manera absolutamente deliberada la explicación de la realidad y apreciación de los valores, afirmando, en consecuencia que la Ciencia de la estimación de los valores, debe separarse de la Ciencia de la realidad de las cosas" (66). Ahora bien, la Axiología Sistemática es bastante posterior a Herbart, fué creada a fines del siglo pasado y se ha ido enriqueciendo en lo que va de éste, pero nadie duda que las discrepancias al -

(65) Hernández y Tirado. Op.cit. p.104

(66) Ibidem, p.105

respecto son abundantes y que estamos aún muy lejos de un concepto de valor que sea admitido como único, ya que las diferencias son muy radicales.

Ahora bien, "como precursores de una corriente axiológica pedagógica podemos citar a Augusto Messer, que en su libro "La Pedagogía del Presente" dedica a la Pedagogía Axiológica algunas páginas", asimismo "como precursor definido de una Axilogía de la Educación, se cita a Ernesto Dürr;" y a Jonás Cohn, "el que se propone bosquejar un Sistema Pedagógico de predominante orientación axiologista", igualmente "Julius Wagner, se coloca en una posición axiologista digna de interés," (67)

Los autores que han intentado o llevado a cabo la compilación de los valores han sido múltiples, todos y cada uno de ellos contribuyen al contenido de la Axilogía; aunque actualmente no se ha llegado a una doctrina relativa a los valores, que no tenga partidarios y enemigos.

Ahora bien, si hay algo difícil de llevar a cabo es la jerarquización de los valores, pero encontramos que "el valor puede jerarquizarse según 4 categorías: sujeto, objeto, cualidad y magnitud" y que "los valores pueden ser distribuidos jerárquicamente en tres planos: en el primero están los valores absolutos y universales; morales lógicos y estéticos. En el segundo, los particulares (virtudes, bienes) que se realizan objetivamente en las personas o en las cosas. Y en el tercero, los instrumentales, valores que están determinados por su capacidad para favorecer la realización de los anteriores. Se reúnen bajo el dictado común de lo útil.

"El carácter relativo y subordinado de estos últimos, es evidente. Se concibe, en efecto, lo bueno, lo verdadero y lo bello en sí; no se concibe lo útil en sí, todo lo

(67) D. Tirado Benedí. El Problema de los Fines Generales de la Educación y de la Enseñanza, México, Luis Fernández Ed., 1955. p.19-24

útil es útil para algo o para alguien" (68)

Por valor se entiende generalmente aquello - que vale y para que una cosa valga es preciso que cuente - con un reconocimiento; pero ese reconocimiento debe partir del hombre, ya que es el hombre el que crea y reconoce esos valores y por ello la aceptación humana de los valores es - una cosa evidente (69) De acuerdo con ello, podemos aceptar que "Valor es lo que vale para el hombre, y vale para el - hombre lo que tiene significación en su vida" (70)

Se ha mencionado repetidas veces, que la finalidad de la creación tanto del programa de Educación Fundamental como el de Desarrollo de la Comunidad, había sido "ayudar a todos aquellos individuos que se encontraban al - margen de los beneficios que la Educación, la Ciencia y la Cultura traen consigo". Pues bien, se puede considerar que los beneficios que la Educación, la Ciencia y la Cultura - traen consigo, están contenidos bajo el concepto de "Bienes Culturales", ya que " con el nombre de bienes culturales, - se reconoce en general a todas las creaciones humanas..... que, como si se tratara de bienes de fortuna, representan - también bienes, pero de fortuna espiritual. Los bienes culturales ostentan la misma esencia que resulta un atributo - valioso, de ahí también que a esa esencia o cualidad se dé el nombre de valor cultural. Los valores son entonces las - cualidades que ostentan los bienes de la cultura" (71).

Esperamos que en el desarrollo de este trabajo, - se encuentre escrita (al menos) entre líneas, la relación existente entre la Educación y el Desarrollo de la Comuni - dad, relación que es muy estrecha, tomando en cuenta que: - la esencia de la Educación "consiste en formar sujetos de -

(68) *Hernández y Tirado. Op.cit. p.115*

(69) *Villalpando, José F. Bienes, Valores y Fines de la Educación, México, Ed. Porrúa, 1962. p.36*

(70) *Op. cit. p.36*

(71) *Ibidem, p.24*

la cultura" (72), que, "los bienes de la cultura son todo - aquello creado por el hombre", que, "los beneficios que la Educación, la Ciencia y la Cultura traen consigo, están - implicados en el concepto de bienes culturales" y que la - UNESCO pretende por medio del Desarrollo de la Comunidad, - llevar a todos los hombres estos beneficios.

En lo que se refiere a Teleología, "finali-- dad" o "fin" es aquello, aquel valor que se tiene por meta - al realizar o llevar a cabo un proyecto.

"Teleo-ología" es un término filosófico creado por Christian Wolff para indicar "la parte de la Filosofía Natu- ral que explica los fines de las cosas (73); asimismo, la - palabra "fin" significa cumplimiento o perfección, en el - sentido frecuente de la palabra griega "telos" (74)

Bien, se trata ahora de localizar dentro de los fines, a aquellos que se relacionan más con este traba- jo, mejor dicho, que vayan de acuerdo con la teoría de la - UNESCO, de esta manera, vemos que existen fines generales y que ellos son "objetivos cuya realización está más allá de la individualidad de cualquier hombre, es decir, son fines de relación extraindividual, no obstante que los individuos participan en su realización..... son fines que no se reali- zan en un sólo hombre, sino dentro del ambiente histórico - y geográfico; fines que se realizan en la Sociedad.... son fines metapersonales, fines colectivos, fines nacionales, - fines de comunidad....." (75) pues "estos fines llegan a - realizarse, haciendo a todos los hombres partícipes de esa realización, pero su esfera propia son las sociedades, son fines que para realizarse necesitan de la participación de todos los hombres, porque en uno solo no tienen sentido, to- da vez que su significado no se pierde, no se agota en la -

(72) Ibidem,

(73) Nicola Abbagnano. Diccionario de Filosofía, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. Ed. 1963. p. 1121

vida particular, sino que se articula a la Historia. Estos fines educativos son justamente los que dan continuidad a la Historia, pueden por ello ser llamados fines generales - o mediatos" ya que son "el vehículo del progreso de la cultura" (76)

Ahora que "los fines generales se ven superados - por una noción metahistórica, extrasocial, esa noción es una idea, representa un ideal; lo perfecto pero en sentido absoluto ha inspirado siempre a los fines, tanto de las sociedades como de los individuos, porque la aspiración máxima de la Educación es perfeccionar al hombre y a la Sociedad"... pero, "ese ideal está más allá de los alcances humanos, está constantemente alejado de las posibilidades del hombre - para llegar a él, el hombre recorre un camino de progreso, pero el progreso mismo le hace ver al hombre aún lejos -- está del ideal de perfección" (77)

Después de este paréntesis, continuaremos - con lo anteriormente señalado.

1.- Sus Motivaciones

Tomando en cuenta que, motivación es explicar la - razón que se ha tenido para llevar a cabo una acción, una - idea, una cosa; los motivos que tuvo la UNESCO y por consiguiente el CREFAL para llevar a cabo el programa de Educación Fundamental y posteriormente el de Desarrollo de la Comunidad, a través de la preparación del personal que iba a llevar a cabo esta tarea, están en relación directa con todo lo expuesto en los anteriores capítulos.

En el Capítulo I, se hace mención a que el - problema que se presentaba a la UNESCO y del que se trata -

(74) Op.cit. p.556

(75) Villalpando. Op.cit. p.73

(76) Ibidem, p.73

(77) Ibidem, p.74

esa primera parte, es precisamente el de ayudar a todos - - aquellos individuos que se encontraban al margen de los de - - neficios que la Educación, la Ciencia y la Cultura traen - - consigo. Igualmente se hizo referencia en las páginas siguientes del citado capítulo, a aquellos puntos concretos que la - Educación Fundamental iba a tratar de solucionar, los cuales están contenidos en los campos de la Educación, la Ciencia y - la Cultura.

Consideramos, por lo tanto, que los motivos que iban a impulsar y que impulsan a la UNESCO, tienen una importancia extrema.

Un sentido humanitario por demás encomiable era el - impulsor de esta elevada tarea; ayudar a los hombres, no ignorarlos más, integrarlos a esa humanidad que no podía mantenerse al margen de su sufrimiento.

Una vez localizada la magnitud del problema que aquejaba a la humanidad, y la importancia de la tarea que la - UNESCO y el CREFAL iban a realizar, las finalidades de los mis mos, estarían en relación estrecha con esas motivaciones.

2.- Sus Finalidades

Evaluar las finalidades del CREFAL, es tanto como - preguntar si vale la pena lo que él está haciendo.

Las Finalidades del Centro, han sufrido un ligero - cambio. En un principio y como quedó asentado en el Capítulo - II, "era ayudar a los países latinoamericanos a satisfacer las dos necesidades de la Educación Fundamental: la preparación de maestros y especialistas y la producción de material adecuado - con el fin de incrementario en todo el Continente" lo cual fue

señalado por la UNESCO.

Era una tarea grande y valiosa, la que el CREFAL - tomó bajo la bandera de Educación Fundamental, aquellos individuos que el CREFAL iba a formar serían mensajeros de una - Pedagogía que tenía por fin, enseñar a vivir.

Años más tarde, el Centro dió un giro a la - orientación de sus actividades y por consiguiente de sus finalidades, ahora debía cumplir "una labor formadora de mayor alcance y de más alto nivel, no ya referida a la Educación - Fundamental sino al Desarrollo de la Comunidad", que si bien las palabras eran diferentes, la esencia de las mismas no - había variado.

Es lógico preguntarse al leer y estudiar estos temas: ¿Cuál es la diferencia entre Educación Fundamental y Desarrollo de la Comunidad?....., ¿No son acaso, conceptos similares? ¿O existe una diferencia entre ellos?

La Educación Fundamental tiene por objetivo o finalidad "ayudar a los hombres a comprender sus problemas - inmediatos a darles la formación que les permita resolverlos valiéndose de sus propias fuerzas"; en cambio, en el Desarrollo de la Comunidad están implicados "aquellos procesos en - cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su Gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades", la diferencia entre ambos conceptos es palpable.

Pero al analizarlos se ve que la esencia de los - mismos es idéntica.

En ambos, la finalidad perseguida por la Educación Fundamental y por el Desarrollo de la Comunidad es -

ayudar al hombre a sobrevivir, a exigir de la vida, todo lo que tiene derecho a obtener: salud para él y su familia, la mejora de su vivienda para lograr el bienestar físico y moral, una vida más desahogada en lo que se refiere al aspecto económico, los medios de distracción que llevarán alegría y salud a su cuerpo y a su espíritu..... y todo aquello de lo que necesitan un hombre y una vida para no saber lo que es la frustración.

Ahora bien, es cierto que la finalidad inmediata del CREFAL es formar especialistas en el Desarrollo de la Comunidad, como lo era en formar especialistas en Educación Fundamental, pero su finalidad mediata es llevar a cabo este desarrollo en todos los aspectos ya mencionados, desarrollo que corresponde a las motivaciones y a las finalidades que la UNESCO concibió para sí y para este Centro.

En consecuencia, consideramos que las Finalidades del CREFAL son valiosas, ya que llevan in mente, la tarea grandiosa de ayudar al hombre.

3.- Sus Realizaciones

Reconocemos, que nuestra opinión no es la autorizada para llevar a cabo la evaluación de todo lo que el CREFAL ha llevado a cabo en los años que lleva trabajando.

Pero, ya que nos hemos dedicado a estudiar en torno al CREFAL, sería ilógico no pretender hacer una evaluación de su labor, y de todos aquellos factores que, o corresponden al campo de la Pedagogía o de aquellos factores externos que sin serlo intervienen en ella.

Se mencionó al principio de este Capítulo, que para llevar a cabo la evaluación de las Realizaciones del CREFAL

FAL, se tomarán en cuenta dos aspectos que son determinantes en cuanto se refiere a ello. Uno es el Sistema Educativo que tiene el CREFAL y otro las circunstancias o factores que determinan su labor, siendo estas últimas de orden externo.

La labor del CREFAL es digna de encomio, pero sus realizaciones están aún lejos de llegar a ser satisfactorias pues nadie ha de pensar que los alumnos llevan en su poder - la llave mágica que abrirá las puertas del progreso a toda América Latina.

Y si bien, los resultados de la labor del CREFAL están lejos de ser apreciados, hay que reconocer que, como toda organización humana, no carece de defectos, no está exenta de problemas, ni tiene un seguro contra calamidades.

Es por eso que, para saber si hay "algo" dentro del CREFAL, que sea la causa inconciente o desconocida - por lo que esta labor no ha sido desarrollada al máximo, por lo que se ha de hacer un estudio en el terreno de la Psicología, para encontrar si es aquí donde está la falla y más tarde estudiar las determinantes sociales, políticas, económicas etc., que favorecen u obstruyen la proyección y la trayectoria del Centro.

A.- Sistema Educativo

Por Sistema Educativo queremos entender, el conjunto de aspectos teóricos, prácticos, pedagógicos, y de organización, que caracterizan a esta Institución Educativa y por medio del cual, se lleva a cabo su cometido.

El CREFAL cuenta con un Sistema de Organización Interna, que se ocupa de planear y llevar a cabo la la-

bor de la preparación y entrenamiento de sus alumnos. El - Organograma del CREFAL, nos dá una idea más objetiva de la misma. (ver el Organograma indicado)

Ahora bien, se ha considerado desde un principio que el CREFAL es un Centro Educativo y como tal, su organización escolar debe apegarse a los lineamientos que marca la Pedagogía. Es por eso que el primer análisis estará enfocado al Capítulo denominado "Proceso de Formación", en el cual están resumidas las actividades de carácter pedagógico.

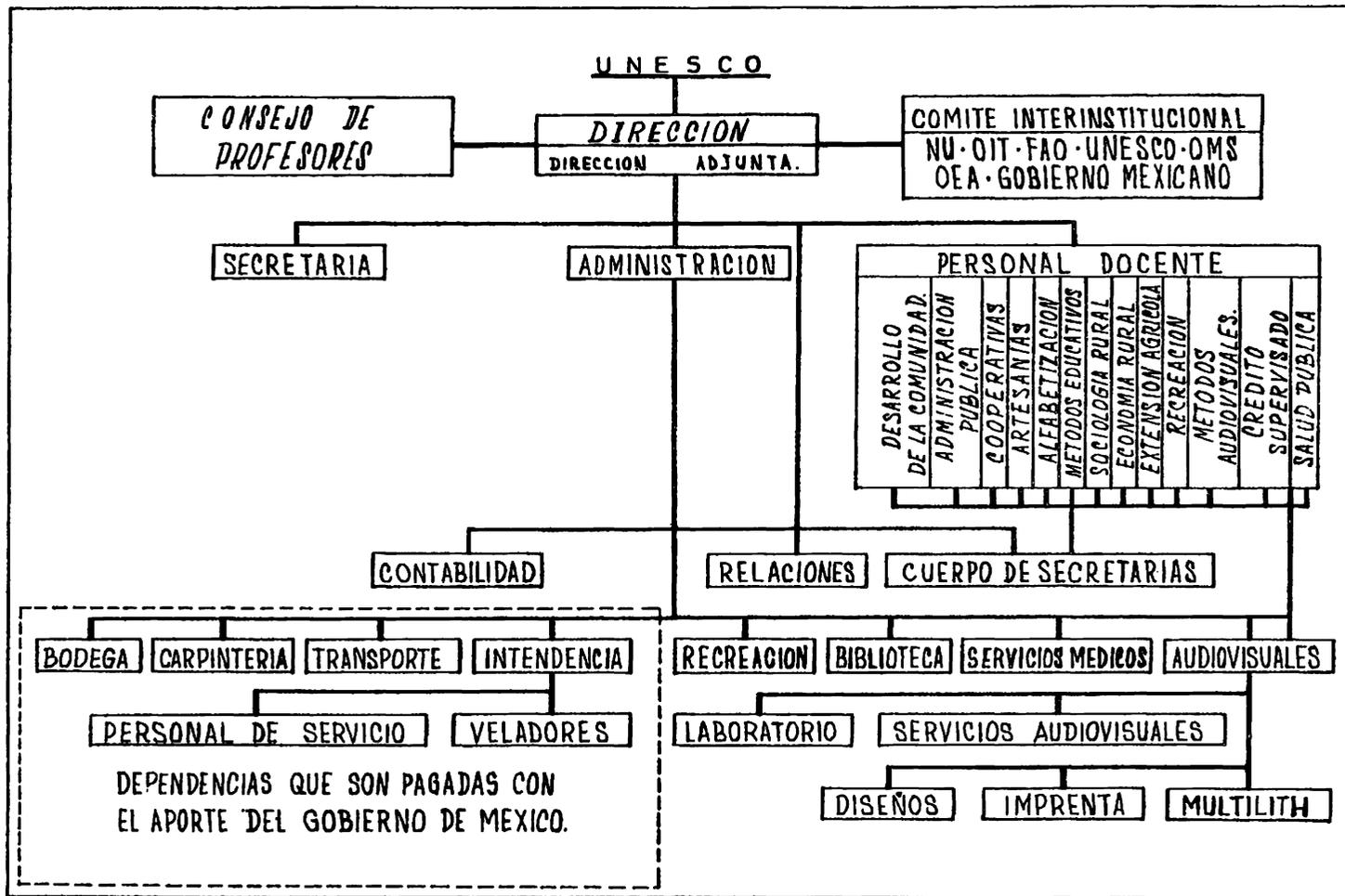
En primer lugar, el Plan de Estudios.

1.- Bajo este término, se agrupan todas aquellas actividades que se desarrollan en el transcurso de la preparación de los alumnos. Se ha dividido el Plan de Estudios - de acuerdo con lo señalado por el mismo CREFAL.

Todo Plan de Estudios debe corresponder en - lo posible, a la consecución de la finalidad que el Centro Educativo lleva por norma. En este caso, el Plan de Estudios del CREFAL debe estar de acuerdo con todos los requisitos - que la preparación para el Desarrollo de la Comunidad requiere, debe tratar de desarrollar al máximo, todas aquellas actividades de índole teórica y práctica que son indispensables para su propósito.

2.- El punto siguiente, lo constituyen las materias o asignaturas que integran una parte del Plan de Estudios y las cuales son impartidas en los "cursos de aula".

Ahora se analizará si las materias que se imparten están de acuerdo con los fines que el CREFAL tiene. Para ello nos basamos en los programas de cada una de las asignaturas, los cuales permiten apreciar de una manera objetiva el conte



ORGANOGRAMA ADMINISTRATIVO Y TECNICO DEL CREFAL.

nido de las mismas.

Tal vez se pensará, que este estudio no es completo, ya que en el Capítulo correspondiente, sólo están enumeradas las Unidades a desarrollar en cada asignatura.

Así se hizo considerando innecesario exponer el programa detallado de cada una, pero para llevar a cabo esta evaluación, contamos con los programas completos de cada una, los que nos fueron amablemente proporcionados por las autoridades del Centro.

Las asignaturas son:

- a.-Desarrollo de la Comunidad
- b.-Administración Pública
- c.-Ciencias Sociales
- d.-Métodos Educativos
- e.-Alfabetización
- f.-Salud Pública
- g.-Extensión Agrícola
- h.-Cooperativismo y Crédito Supervisado
- i.- Economía del Hogar
- j.-Economía Artesanal
- k.-Actividades Recreativas, Culturales y Artísticas
- l.-Medios y Técnicas Audiovisuales

a.-Ya que el Centro prepara y trabaja para el Desarrollo de la Comunidad, son indispensables los conocimientos que esta materia transmite a los alumnos. Conocimientos, que a nuestro parecer, cubren totalmente los aspectos más importantes del Desarrollo Comunal.

b.-Es también muy acertada la introducción de esta materia, la cual viene a complementar la formación de los becarios.

c.- *Ciencias Sociales*, es una asignatura cuya importancia en los programas de Desarrollo Comunal, no puede pasar inadvertida.

Sin embargo, dada la importancia que la Psicología Social tiene para el trabajo comunal, debería ser tratada en forma más extensa, ya que 4 incisos de Psicología para un -- trabajador comunal, nos parecen muy limitados.

d.- *Métodos Educativos*, es para nosotros, una - de las más importantes asignaturas de este curso, ya que a - través de ella se propone ofrecer a los alumnos la informa - ción suficiente para precisar los conceptos de Educación y - de Desarrollo de la Comunidad, a fin de establecer entre - ellos las relaciones correspondientes. Asimismo para dar a - los alumnos, esa información Pedagógica para fundamentar la relación de los *Métodos Educativos* que se pueden efectuar en el desarrollo comunal. También se les dan nociones acerca de la formación del personal para el Desarrollo de la Comunidad.

e.- *Alfabetización* se convierte en el Desarrollo Comunal, en una de las actividades más importantes, pero considerada como parte de un todo y no como un todo mediante el cual se pueden conseguir múltiples beneficios. Al respecto cabe decir, que no todo programa de desarrollo comunal comienza con la Alfabetización, ya que por sí sola es incapaz de - mejorar las condiciones de las comunidades. Antes de llevar - a cabo la Alfabetización de los pueblos, se procura despertar el sentido de necesidad de la misma y sólo hasta entonces se procede a realizarla. La alfabetización no es una panacea.

f.- Uno de los principales problemas que el Desarrollo de la Comunidad pretende solucionar, es el relativo a la Salud. La importancia que esta asignatura tiene es clave en la preparación de los alumnos.

g y h.-Extensión Agrícola y Cooperativismo, vienen a llenar una gran necesidad aún no sentida por nuestros pueblos; es necesario hacer llegar a su conciencia los beneficios que para ellos trae el trabajar bajo un sistema de Cooperativa y Credito Supervisado.

i.-Otro aspecto fundamental del Desarrollo de la Comunidad, es el enfocado por Economía del Hogar, la cual además de tratar los temas referentes a su campo, comprende otros temas relativos.

j.-Igualmente importante es Economía Artesanal, ya que gran parte de la Economía de nuestros pueblos depende de ella.

k.-Qué otra cosa puede ser más sana, como distracción, que las variadas actividades que propone esta asignatura? Esta, además de ser importante para el desarrollo comunal, cumple con los propósitos que le han sido señalados.

l.-Tomando en cuenta la gran ayuda que los Medios y la Técnicas Audiovisuales otorgan y la importancia que tienen, no sólo en las tareas comunales, sino en todos los ámbitos, derivamos la importancia que esta materia tiene para la formación de los alumnos del CREFAL.

Consideramos que el conjunto de asignaturas referentes al Desarrollo de la Comunidad, cumplen con la labor formadora que les ha sido asignada y solo sugerimos la incorporación de la Psicología en sus diversas ramas, lo cual vendría a complementar su estructura.

Ya estudiado el contenido de las asignaturas, se procederá a analizar la estructura pedagógica de los cur-sos de aula.

Hemos de considerar los siguientes aspectos:

- A.- Metodología
- B.- Calendario Escolar
- C.- Horario
- D.- Duración de la clase
- E.- Exámenes de Evaluación

A.- Los Métodos de Enseñanza del CREFAL, han de estar al nivel de los maestros y de los alumnos, por lo que el CREFAL recomienda que se sigan los Métodos Activos, Seminarios, Trabajo por Equipos, etc.

Sin embargo, por datos recolectados y por observaciones directas, pudimos apreciar en algunos casos, deficiencias en los Métodos y en la didáctica de algunas materias.

A que se debe? Tal vez a que algunos de los maestros son únicamente "Expertos" pero no tienen los conocimientos pedagógicos indispensables para llevar a cabo su labor. Tal vez se deba a la heterogeneidad de los alumnos. Tal vez se deba al poco y apretado tiempo del que disponen los maestros para el desarrollo de su programa, tal vez dependa de otras circunstancias..... se comprende que es difícil poder solucionar este problema, pero no creemos que sea del todo imposible tratar de hacerlo.

Consideramos que estos Métodos son los apropiados para el CREFAL, pero que su aplicación presenta deficiencias. Ahora que, para ser sinceros, de opiniones recolectadas pudimos saber que también se siguen los anticuados e inadecuados métodos de dictado.

B.- La Naturaleza del Centro es bastante diferente a la de los demás centros similares, por ello no puede ajustarse a las normas que dicta la Pedagogía para la elaboración del Calendario Escolar o de Actividades (como le llama el CREFAL).

Sin embargo, creemos posible la reelaboración del mismo, ya que es demasiado trabajo para tan poco tiempo, lo cual va en perjuicio del Centro, de los alumnos y de los maestros.

C.-En lo que respecta al Horario, los investigadores pedagogos han llegado a la conclusión de que las mejores horas para la enseñanza, en las que el aprendizaje tiene mayores probabilidades, son las de la mañana y las primeras después del descanso del medio día.

A nuestro parecer, es conveniente iniciar las labores una o dos horas más temprano, así como reducir el número de horas después del descanso del medio día.

D.-En lo que respecta a la duración de las clases, sabemos que una persona adulta, no puede concentrar su atención en un tema, por más de 50 o 60 minutos. Por lo que el permanecer atento a una clase de hora y media implica un mayor esfuerzo por parte del alumno y por consiguiente va en perjuicio tanto en su salud como en su aprendizaje. Igualmente implica un esfuerzo para el maestro, mantener el interés de los alumnos por espacio de hora y media. Y si a ello aunamos que la clase sea vespertina, es fácil comprender lo poco provechosa que puede resultar una asignatura impartida en estas condiciones, tanto más cuanto si la asignatura por sí misma es difícil.

Nos parece por estas razones, que es necesaria una restructuración en el horario del CREFAL, y en la duración de la clase.

E.-Los Métodos de Evaluación Escolar han sido

siempre objeto de discusiones y largos estudios. Aun no se ha llegado a elaborar un método que evalúe de modo absoluto el interés, los conocimientos, la participación, el rendimiento, etc., de un alumno. Es por ello que el CREFAL no puede guiarse con seguridad al evaluar la labor de sus alumnos, tanto más cuanto hay gran diversidad de actividades por efectuar.

Sin olvidar, además, que si bien los becarios están en el CREFAL en calidad de alumnos, no por eso han dejado de ser Padres, Maestros, Profesionistas, Directores, Hijos, Hermanos, etc., y la serie de responsabilidades que esto implica, determina en mucho su trabajo en el CREFAL.

Nos atrevemos a sugerir que los exámenes que ponen a prueba los conocimientos de los alumnos, sean substituidos por actividades, en las cuales de una manera más objetiva se apliquen los conocimientos de los alumnos, y no sea solo un ejercicio de memorización.

3.-El Trabajo de Campo, tiene por finalidad poner a prueba los conocimientos adquiridos en el aula.

Creemos que el Trabajo de Campo no cumple del todo su cometido, ya que hay demasiadas circunstancias de diversa índole que obstaculizan su labor.

Los alumnos han recibido en el aula, los conocimientos teóricos que habrán de aplicar en el desarrollo comunal, pero no se les ha enseñado a ignorar la desconfianza de los pueblos, la negligencia de las autoridades, la falta de cooperación de los realizadores de los diversos proyectos nacionales, la falta de interés de la gente en lo que a su trabajo respecta, ni tampoco a hipnotizar a un padre de

familia para que comprenda que la energía eléctrica es muy necesaria y que las letrinas no son antihigiénicas, ni tampoco a tener una fe absoluta en su labor y en sus conocimientos aunque pasen por crisis determinantes.

Todos estos problemas determinan de una manera - importantísima, la labor del Trabajo de Campo. Aquí los - alumnos recurren al tacto, a la prudencia que, a veces, fe lizmente da resultado y a veces no.

Al respecto alguna vez escuchamos dos opiniones que nos parecen interesantes:

Se opinaba que tal vez el CREFAL no debería trabajar en esta región de la República Mexicana, ya que los habitantes de ella eran, por antonomasia, un pueblo difícilmente abordable, lo cual dificultaba en grado extremo la labor de los alumnos entre ellos.

Es cierto, pero para nosotros esto supone una gran ventaja: si un alumno, de cualquier País de Latino América, puede llevar a cabo su labor entre los tarascos, - se puede suponer que al regresar a su País y trabajar con su propia gente le será más sencillo.

Alguna vez se nos indicó, que la aportación del Trabajo de Campo a la formación de los becarios, era muy - discutible, ya que ellos no debían trabajar "en la primera línea del frente" y puesto que una labor de Desarrollo Comunal no podía llevarse a cabo en un mes de labor en las - Comunidades, el Trabajo de Campo no debía estar incluido - en las labores del CREFAL.

4.-Hemos hecho mención a que las "Visitas a - Proyectos Mexicanos" son un importante complemento a la - formación de los alumnos.

Cabe preguntar sin embargo..... es tan importante para que se le dedique un mes?..... No sería mejor reducir un poco ese tiempo y dedicarlo a otras actividades...? No sería mas provechoso para los fines del CREFAL, conceder más tiempo a sus alumnos para las clases, o para los exámenes, darles un receso para que los preparen?

5.-En el Seminario se lleva a cabo un trabajo basado en las experiencias y observaciones de cada Visita a Proyectos Mexicanos.

Nos parece muy interesante esta idea, y estamos seguros que en los Archivos del CREFAL, existen multitud de temas que podrían servir como base para estos Seminarios y no necesariamente basarse en estos trabajos, para llevar a cabo esta etapa de trabajo. La idea que orienta a este trabajo en lo que respecta al alumnado, saber trabajar en equipo, es muy importante.

6.-En lo que se refiere a Exámenes Finales, se vuelve a presentar el mismo problema que tratamos en páginas anteriores.

Debe haber una manera mas apropiada, esto no quiere decir que la actual no sirve, para llevar a efecto estas actividades.

7.-Por último, la Graduación viene a significar tan sólo el término de una serie de labores que se han venido desempeñando y las cuales han llegado satisfactoriamente a su término. Esto no quiere decir, que no comprendamos o apreciemos la gran significación que esta ceremonia tiene para los becarios, los maestros y las autoridades del CREFAL.

Todo esto va ligado al elemento humano del mismo que se verá a continuación.

8.-Los Expertos que forman el personal docente del CREFAL, son personas muy preparadas en su campo, designadas por la UNESCO, la FAO y la OMS, para ocupar estos puestos.

Ahora bien, confesamos que ignoramos que aspectos se toman en cuenta para su selección, pero si se les designa como parte del personal docente de un Centro Educativo, es indudable que se les debe exigir o proporcionar conocimientos pedagógicos.

9.-El alumnado es de una preparación bastante elevada, ya que el CREFAL así lo requiere para su mejor labor. Preparación que será mas completa, con los conocimientos adquiridos en el CREFAL.

Una vez localizadas las fallas que a nuestro parecer, determinan la labor del CREFAL, creemos conveniente la instalación de un Departamento de Supervisión Pedagógica, que se ocupe de que estos problemas no ocurran, o que en el caso de presentarse, ayude a su solución.

Por último y para concluir este trabajo, se llevará a cabo la evaluación o reconocimiento de todas aquellas circunstancias de carácter social, económico, cultural físico, psíquico, educativo y político que influyen en el desarrollo de la labor del Centro, lo cual será hecho de una manera concisa, no porque se desee hacerlo así, sería interesante ser amplios y profundos en estas consideraciones, pero desgraciadamente no estamos capacitados para ello.

B.- Factores Exógenos Concomitantes

1.- Social

Es indudable que el factor social determina en gran parte el desempeño de la labor del CREFAL, puesto que hay situaciones de carácter social, que vienen a obstaculizar su trabajo, ya sean de carácter externo, como - en el caso del Trabajo de Campo, o de carácter interno, - como en el caso de la relación de los alumnos entre sí y con los maestros.

2.-Económico

Varios aspectos en el terreno económico, influyen grandemente en el CREFAL, el presupuesto del Centro para el período bienal 1963-1964, fué de 883.000 dólares EUA.dinero que se utiliza para cubrir todos los gastos del Centro.

Otro factor económico es el dependiente de los - alumnos, ellos vienen becados a Pátzcuaro, con el viaje pagado, hospedaje, etc., pero la situación económica en la - que dejan a sus familias; ya que muchos son casados; es un problema del cual no pueden olvidarse fácilmente, esto es innegable que influye en su preparación.

Que el factor económico influye es obvio, pero en qué grado y cual sería su solución, escapa de nues - tro conocimiento.

3.-Cultural

Si trabajar con personas que culturalmente - se encuentran capacitadas para recibir la labor de un Cen - tro de cualquier índole es una tarea difícil, es comprensible cuánta dificultad presenta para los especialistas en -

desarrollo comunal, el trabajar con personas que culturalmente son casi nulas para cooperar en este trabajo.

4.-Físico y Psíquico

En lo que concierne al factor físico, queremos entender por él, aquellos factores de orden fisiológico que determinan por parte del alumnado, del personal, e inclusive de las personas de las comunidades, la labor del CREFAL. Nadie negará la gran importancia que la salud tiene para el desarrollo de cualquier tipo de labor. Ahora, - si el bienestar físico es importante, no lo es menos el psíquico, ya que determina grandemente cualquier actividad de cualquier índole.

5.-Educativo

Entendemos por educativo el escolar únicamente. Qué gran cosa sería que al trabajar con una comunidad, ésta tuviese una educación escolar. Muchos problemas, prejuicios, mal entendidos, etc., se solucionarían o no serían tan graves de solucionar, si todos los campesinos tuvieran una mínima preparación escolar, la Primaria, por ejemplo.

6.-Político

Por último tenemos el factor político que determina en gran porcentaje la labor del Centro. Es lógico pensar que si un Gobierno seleccionó a un candidato, lo envió a México a estudiar, al regresar, ese Gobierno le dará un empleo donde desempeñe y ponga en práctica los conocimientos adquiridos. Pero por alguna razón, no ha sucedido así en algunos casos.

¿Porqué sucede eso?..... No lo sabemos

¿Política...? ¿Negligencia de las autoridades? ¿Falta de interés por el Desarrollo de la Comunidad? ¿Qué sólo fué un "compromiso"...? ¿Cuál puede ser la solución?

Podría ser tal vez, un convenio firmado entre el Organismo que otorga la beca y el Gobierno que la acepta y que se compromete a utilizar los servicios del especialista en el Desarrollo de la Comunidad que recibió su formación en el legendario Pátzcuaro, Michoacán.

SUMARIO Y CONCLUSIONES

- 1.- La UNESCO trató de ayudar a todos los individuos que se encontraban viviendo en condiciones infra humanas.

Para ello, llevó a cabo un Programa de Educación Fundamental.

- 2.- En los primeros Ensayos de este programa, se pudo apreciar la gran deficiencia en la preparación del personal de este programa.

Por lo que la UNESCO, resuelve crear Centros donde se capacite a este personal para lograr mejores resultados.

- 3.- El primer Centro de este tipo, se estableció en Pátzcuaro, Michoacán, México y el que tendría - por finalidad la preparación de maestros y especialistas en Educación Fundamental y la producción de material adecuado para ella.

- 4.- Una vez creado el CREFAL, procedió a llevar a cabo su programa de formación, el que incluía asignaturas relativas a la Educación Fundamental, Trabajo de Campo y una etapa de Evaluación y Crítica.

Bajo este programa el CREFAL labora hasta el año de 1960. Y en el año de 1961 la UNESCO y los Organismos Especializados de la ONU, resuelven - dar una nueva orientación al CREFAL, enfocando - su labor ahora hacia el Desarrollo de la Comunidad.

- 5.- La Educación Fundamental pretende ayudar a comprende

der a los hombres sus problemas inmediatos y darles la formación que les permita resolverlos valiéndose de sus propias fuerzas.

El Desarrollo de la Comunidad es la tarea en cuya virtud, los esfuerzos de una población se unen a los de su Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la Comunidad.

6.- Debido a la nueva orientación del CREFAL, su Plan de Estudios incluye todos los aspectos relativos al Desarrollo de la Comunidad, Trabajo de Campo, - en el que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos, visitas a algunos Proyectos de Desarrollo Comunal en México y los exámenes finales y Graduación.

7.- El Personal Docente del CREFAL está compuesto por Expertos de cada uno de los Organismos Especializados de la ONU.

El alumnado del CREFAL está compuesto por ejecutores del Desarrollo Comunal de todos los Países de América Latina.

8.- La labor del CREFAL se ha sentido en México, a través de la relación del CREFAL con los Proyectos Nacionales y en la América Latina a través de sus egresados y de la relación que guarda con otras Instituciones similares en parte, de la América Latina.

Igualmente se ha proyectado a Estados Unidos, Europa y Asia, por medio de egresados del CREFAL.

- 9.- La tarea que el CREFAL realiza es valiosa, porque va enfocada a tratar de resolver, mediante la preparación del personal necesario, los problemas a los que se enfrenta el mundo en todos los ámbitos de su existencia.
- 10.- Pedagógicamente se encontraron en su estructura - aspectos que pueden ser mejorados, referentes a: Contenido de los programas, Metodología, Didáctica Calendario Escolar, Horario, Duración de la Clase, Métodos de Evaluación Escolar y Preparación Pedagógica de su Personal Docente.
- Aún tomando en cuenta que el CREFAL es diferente a cualquier otra Institución Educativa.
- 11.- Su labor no puede desarrollarse al máximo, debido a las fallas antes dichas y, además, a factores - externos de orden social, económico, cultural, físico, psíquico, educativo y político que interveen en el desempeño de su labor.

BIBLIOGRAFIA

- ABBAGNANO, NICOLA. Diccionario de Filosofía, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- AIZENBERG, MOISES. Programa de Salud Pública, México, CREFAL, 1965.
- BORDAGE, ROGER. Programa para el Curso de Medios - Audiovisuales, México, CREFAL, 1965.
- CASTILLO PEREZ, ISIDRO. Educación Fundamental, México, CREFAL, 1952.
- CREFAL. Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, México, CREFAL, 1950.
- CREFAL. CREFAL, 3a. Etapa de Actividades, México, - CREFAL, 1953.
- CREFAL. Breve Historia y Objetivos del CREFAL, México, CREFAL, 1953.
- CREFAL. Boletín Trimestral, México, CREFAL, 1954-55.
- CREFAL. Programas Generales, México, CREFAL, 1957.
- CREFAL. Boletín Informativo No. 21, México, CREFAL, 1958.
- CREFAL. Boletín Informativo No. 23, México, CREFAL, - 1958.
- CREFAL. Orientaciones y Tendencia que debe seguir - la Educación Rural, México, CREFAL, 1959.
- CREFAL. Boletín Informativo No. 24, México, CREFAL, 1959.
- CREFAL. Boletín Informativo No. 28, México, CREFAL, 1960.
- CREFAL. Boletín Informativo No. 29-30, México, CREFAL, 1960.
- CREFAL. Informe de Actividades, Enero-Junio 1961, México, CREFAL, 1961.
- CREFAL. Boletín Informativo No. 31, México, CREFAL, 1961.
- CREFAL. Informe de Actividades, Enero-Junio 1962, México, CREFAL, 1962.
- CREFAL. Boletín Informativo No. 33, México, CREFAL, 1962.
- CREFAL. Directorio de la Decimatercera Generación, México, CREFAL, 1965.
- CREFAL. Decimotercer Curso Regular. Calendario de - Actividades, México, CREFAL, 1965.
- CREFAL. Plan de Trabajo de 1965, México, CREFAL, - 1965.
- CREFAL. Cursillo sobre Educación para el Desarrollo de la Comunidad. Documentos Informativos, México, CREFAL, 1964-1965.

- CREFAL. Programa de Administración Pública, México, CREFAL, 1965.
- CREFAL. Programa de Economía Artesanal, México, CREFAL, 1965.
- HERNANDEZ RUIZ S. y TIRADO BENEDI D. La Ciencia de la Educación, México, Ed. Herrero, 1958.
- HUGHES, LLOYD H. CREFAL, Formador de Líderes de Educación Fundamental, México, CREFAL, 1958.
- ISAIS REYES JESUS. Programa para Métodos Educativos, México, CREFAL, 1965.
- MAGALHAES, OSMAN F. DE. Programa General de Cooperativas, Crédito Agrícola Supervisado y Extensión Agrícola, México, CREFAL, 1965.
- MENDOZA GUTIERREZ, ALFREDO. Proyecto de Programa para el Curso de Actividades Culturales, Artísticas y Recreativas, México, CREFAL, 1965.
- NACIONES UNIDAS. Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, Reprinted in U.N., June 1962.
- NACIONES UNIDAS. Acción de las Naciones Unidas en México, México, ONU, 1962.
- NACIONES UNIDAS. Acción de las Naciones Unidas en México, México, ONU, 1964.
- ORTIZ BENITEZ, LUCAS. Palabras Finales, México, CREFAL, 1965.
- SEGARRA ORTIZ, HILDA. Programa para Economía del Hogar, México, CREFAL, 1965.
- SOLER ROCA, MIGUEL. Programa de Desarrollo de la Comunidad, México, CREFAL, 1965.
- SORIA, LUIS EDUARDO. Programa para Alfabetización de Adultos, México, CREFAL, 1965.
- TIRADO BENEDI, DOMINGO. El Problema de los Fines Generales de la Educación y de la Enseñanza, México, Luis Fernández Editores, 1955.
- UNESCO. Qué es la UNESCO. Manuales de Información sobre la UNESCO, No. 1. París. UNESCO.
- UNESCO. Aprender para vivir, hay que liberar al mundo de la ignorancia, París, UNESCO, 1951.
- UNESCO. El Derecho a la Educación, París, UNESCO, 1952.
- UNESCO. Educación Fundamental: Descripción y Programas, París, UNESCO, 1949.
- VILLALPANDO, JOSE M. Bienes, Valores y Fines de la Educación, México, Ed. Porrúa, 1962.
- ZAPATA CASTILLO, G. y HEIJMERINK J.M.H. Programa para el Curso de Ciencias Sociales, México, CREFAL, 1965.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

"Un Problema y una Solución"

- 1.-El Problema..... 1
- 2.-La Solución..... 7

CAPITULO II

"Nace un Centro Internacional de Educación"

- 1.-Centro Regional de Educación Fundamental
para la América Latina..... 16
- 2.-Finalidades del CREMIAL..... 20
- 3.-Organización y Programa de Formación..... 22
- 4.-Se modifica la orientación del Centro..... 28

CAPITULO III

"Desarrollo de la Comunidad"

- 1.-Qué se entiende por Desarrollo de la Comu
nidad..... 34
- 2.-Principios del Desarrollo de la Comunidad.. 35
- 3.-Servicios Técnicos que intervienen en el
Desarrollo de la Comunidad..... 37
- 4.-Personal que labora en el Desarrollo de
la Comunidad..... 46

CAPITULO IV

"El Proceso de Formación"

- 1.-El Plan de Estudios..... 52
- 2.-Cursos de Aula. Programas..... 53

3.-Trabajo de Campo.....	64
4.-Visitas a Proyectos Mexicanos.....	69
5.-Seminario, Exámenes Finales y Graduación.....	72
6.-Maestros.....	73
7.-Alumnos.....	77

CAPITULO V

"Proyección del Centro en México, en América Latina y en otros Países"

1.-México.....	81
2.-América Latina.....	85
3.-Otros Países.....	96

CAPITULO VI

"Intento de Evaluación del CREFAL"

1.-Sus Motivaciones.....	105
2.-Sus Finalidades.....	106
3.-Sus Realizaciones.....	108
A.-Sistema Educativo.....	109
B.-Factores Exógenos Concomitantes.....	120

CONCLUSIONES.....	123
-------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	126
-------------------	-----

INDICE.....	128
-------------	-----